



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

GESTION DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS
PUBLICOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Línea de investigación:
Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Administración

Autora

Gonzalo Valer, Gina Giovanna

Asesor

Bazán Briceño, José Luis
ORCID-0000-0001-8604-3260

Jurado

Ochoa Paredes, Filiberto Fernando

Collazos Paucar, Edwin

Rojas García, José Domingo

Lima - Perú

2025



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**GESTION DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS
PUBLICOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

Línea de investigación:

Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el grado académico de
Maestra en Administración

Autor

Gonzalo Valer, Gina Giovanna

Asesor

Bazán Briceño, José Luis

ORCID-0000-0001-8604-3260

Jurado

Ochoa Paredes, Filiberto Fernando

Collazos Paucar, Edwin

Rojas García, José Domingo

Lima – Perú

2025

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios quien supo guiarme en mi camino. A mis padres y a mi familia por su apoyo constante.

AGRADECIMIENTO

Mi especial reconocimiento para los distinguidos Miembros del Jurado
Por su criterio objetivo en la evaluación de este trabajo de investigación.

Dr. Ochoa Paredes, Filiberto Fernando

Dr. Collazos Paucar, Edwin

Dr. Rojas García, José Domingo

Asimismo, mi reconocimiento para mi asesor.

Mg. Bazán Briceño, José Luis

Por las sugerencias recibidas para el mejoramiento de este
trabajo.

Muchas gracias

ÍNDICE

RESUMEN	i
ABSTRACT.....	ii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1.Planteamiento del problema.....	2
1.2.Descripción del problema	4
1.3.Formulación del problema	5
1.3.1. Problema general	5
1.3.2. Problemas específicos.....	5
1.4.Antecedentes.....	5
1.4.1. Antecedentes nacionales	5
1.4.2. Antecedentes internacionales.....	8
1.5.Justificación de la investigación	11
1.6.Limitaciones de la investigación.....	12
1.7.Objetivos.....	13
1.7.1. Objetivo general.....	13
1.7.2. Objetivos específicos	13
1.8.Hipótesis	14
1.8.1. Hipótesis general.....	14
1.8.2. Hipótesis específicas.....	14
II. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1.Marco conceptual.....	15

2.1.1.	Control interno	15
2.1.2.	Cumplimiento del contrato	17
2.1.3.	Apropiada programación del plan anual	19
2.1.4.	Mejora en Procesos de selección	24
2.1.5.	Adecuada ejecución contractual	27
2.1.6.	Aspectos de responsabilidad social y medio ambiental	33
III.	MÉTODO	34
3.1.	Tipo de investigación.....	34
3.2.	Población y muestra.....	35
3.3.	Operacionalización de variables	36
3.4.	Instrumentos.....	37
3.5.	Procedimientos.....	38
3.6.	Análisis de datos	39
3.7.	Consideraciones éticas	39
IV.	RESULTADOS.....	40
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
VI.	CONCLUSIONES	56
VII.	RECOMENDACIONES.....	57
VIII.	REFERENCIAS.....	58
XI.	ANEXOS	67
	Anexo A. Matriz de Consistencia.....	68
	Anexo B. Instrumento de recolección de datos	69
	Anexo C: Ficha de Validación de instrumento por juicio de expertos	73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Fase de ejecución contractual	28
Tabla 2	Operacionalización de las variables.....	36
Tabla 3	Confiabilidad del instrumento 1	38
Tabla 4	Confiabilidad del instrumento 2	38
Tabla 5	Correlaciones del modelo de gestión de contrataciones y eficiencia de los recursos públicos	40
Tabla 6	Correlaciones del control interno y la eficiencia de los recursos públicos.....	41
Tabla 7	Correlaciones del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos	42
Tabla 8	Correlaciones de la eficiencia de los recursos públicos y el cumplimiento de contrato	43
Tabla 9	Dimensiones de la gestión de contrataciones	44
Tabla 10	Indicadores del control interno	45
Tabla 11	Indicadores de los requerimientos técnicos mínimos	46
Tabla 12	Indicadores del cumplimiento del contrato	47
Tabla 13	Dimensiones de la eficiencia de los recursos públicos	48
Tabla 14	Indicadores de una apropiada programación del plan anual.....	50
Tabla 15	Indicadores de la mejora en procesos de selección.....	50
Tabla 16	Indicadores de una adecuada ejecución contractual	51

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mercado de Recursos Humanos	25
Figura 2	Formas de Pactar el Pago del Contrato de Obra Pública.....	32
Figura 3	Grafica de barras de frecuencia respecto a las dimensiones de la gestión de contrataciones.....	45
Figura 4	Frecuencia respecto a los indicadores del control interno.....	46
Figura 5	Frecuencia respecto a los indicadores de los requerimientos técnicos mínimos.....	47
Figura 6	Frecuencia respecto a los indicadores del cumplimiento del contrato	48
Figura 7	Frecuencia respecto a las dimensiones de la eficiencia de los recursos públicos	49
Figura 8	Frecuencia respecto a los indicadores de una apropiada programación del plan anual	50
Figura 9	Frecuencia respecto a los indicadores de la mejora en procesos de selección	51
Figura 10	Frecuencia respecto a los indicadores de una adecuada ejecución contractual.....	52

RESUMEN

El objetivo de la presente tesis fue determinar la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del ministerio de transportes y comunicaciones. Para lo cual se desarrolla un plan de programas de planificación, aseguramiento, cumplimiento y control de la disponibilidad del presupuesto; esto nos da entender los diversos factores que pueden influenciar en las disposiciones o requerimientos dentro de la productividad en la entidad pública. La metodología de la investigación tuvo un enfoque cuantitativo no experimental-transversal y adopta el método hipotético-deductivo. Se utilizaron instrumentos con enfoques en la gestión de contrataciones y eficiencia de los recursos públicos del ministerio de transportes y comunicaciones respectivamente; también se usó como herramienta la recolección de datos, siendo encuestados 26 profesionales de logística del ministerio de transportes y comunicaciones; presenta un modelo de escala de Likert, brindando al encuestado la facilidad de poder graduar su opinión ante afirmaciones complejas. Se determinó que la gestión de contrataciones posee relación significativa en la eficiencia de los recursos públicos del ministerio de transportes y comunicaciones eficiencia, recalcando que la estrategia más utilizada dentro de la gestión de las contrataciones es el control interno y en la eficiencia de los recursos públicos del ministerio de transportes y comunicaciones, es la apropiada programación del plan anual.

Palabras claves: Gestión de contrataciones, presupuesto público, eficiencia y control interno.

ABSTRACT

The objective of this thesis to determine the relationship between the management of procurement and the efficiency of the public resources of the ministry of transport and communications. For which a plan is developed for programs of planning, assurance, control and compliance of the availability of the budget; this gives us to understand the various factors that can influence the provisions or requirements within the productivity in the public entity. The methodology of the research will be a quantitative approach is non-experimental-cross-sectional and adopted the hypothetical-deductive method. We used instruments with approaches in the management of contracts and efficiency of public resources in the ministry of transport and communications respectively; it is also used as a tool of data collection, being polled 26 professionals of logistics of the ministry of transport and communications; presents a model of Likert scale, giving the respondent the ease of being able to adjust their opinion to statements complex. It was determined that the management contracts has a significant relationship on the efficiency of the public resources of the ministry of transport and communications efficiency, stressing that the most used strategy in the management of contracts is the internal control and the efficiency of the public resources of the ministry of transport and communications, is the appropriate scheduling of the annual plan.

Key words: Contract management, public budget, efficiency and internal control.

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es parte del poder ejecutivo, el cual tiene responsabilidades cruciales que determinan el desarrollo socio-económico en el sector de transporte marítimo, aéreo o terrestre; del mismo modo es encargado de evaluar las comunicaciones a través de órganos competentes. El 12 Julio del 2002 bajo el Decreto Supremo N° 033-2002- MTC es creado el Proyecto Provias Nacional el cual cuenta con autonomía especial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con el objetivo de brindar un transporte eficiente y de calidad que genere integración socio-económica en el país a través de los programas de Rehabilitación de Transportes, Proyecto Especial Rehabilitación de Infraestructura de Transportes y del Ex Sistema Nacional de Mantenimiento de Carreteras. La Gestión de Contrataciones en el Perú, son realizadas por entidades públicas las cuales requieren prestaciones de servicios, bienes y obras, a fin de lograr las metas estipuladas de la entidad y que se realizan bajo el Plan Anual de Contratación, Plan Operativo y el Presupuesto Institucional. Así mismo, confirmando la eficiencia de los recursos públicos mediante la influencia que generan las contrataciones.

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La estructura de desarrollo de esta investigación, ha comprendido: En el primer capítulo se ha desarrollado en lo que corresponde al planteamiento del problema, que comprende los siguientes puntos a considerar tales como antecedentes, el planteamiento del problema, la fijación de los objetivos correspondientes de investigación, la justificación e importancia de estudio. En el segundo capítulo, se desarrolló el marco teórico que comprendió los puntos referentes al desarrollo de las bases teóricas relacionadas con el tema, el marco conceptual, marco legal y la definición de las hipótesis de estudio.

En el tercer capítulo se desarrolló acerca del método de investigación, que contempló sobre el tipo de investigación, el diseño de estudio aplicado, las variables de estudio, la determinación de la población y muestra de estudio, los instrumentos de recolección de datos aplicados (Materiales), y en lo que corresponde al procesamiento y análisis de datos. En el cuarto capítulo se efectuó el respectivo análisis de resultados comprendiendo tanto el análisis y la prueba de hipótesis, acorde con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas y la estrategia de prueba de hipótesis que se aplicó al respecto.

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional, la contratación pública es una herramienta crucial para la administración eficiente de los recursos del Estado, representando aproximadamente el 12% al 20% del PBI global según el Banco Mundial (2023). Esta actividad requiere mecanismos rigurosos para asegurar transparencia, competencia y eficiencia. Thai (2009) sostiene que una gestión eficaz en las adquisiciones públicas debe orientarse al logro de resultados, priorizando criterios como el costo-efectividad, sostenibilidad y rendición de cuentas. No obstante, organismos como la OCDE advierten que muchos países aún enfrentan debilidades estructurales que dificultan el uso óptimo de los fondos públicos, lo que se traduce en pérdidas económicas significativas y menor cobertura de servicios esenciales. Por ello, se recomienda reforzar las capacidades técnicas, implementar sistemas de monitoreo y fomentar una cultura de integridad que reduzca los riesgos de corrupción y uso inadecuado del presupuesto estatal.

En el contexto nacional, Perú ha promulgado la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, es una norma legal peruana que establece el marco normativo para la contratación de bienes, servicios y obras por parte del Estado. Sin embargo, la aplicación de esta normativa enfrenta múltiples desafíos en su ejecución, según la Contraloría General de la República (2022), que ha documentado casos reiterados de sobre costos, licitaciones anuladas

y contratos mal elaborados. Aunque el marco legal es robusto, los problemas persisten debido a la limitada capacidad operativa en las entidades contratantes, deficiente planificación de compras y uso inadecuado de los sistemas electrónicos como el SEACE. Autores como Alarcón (2021) señalan que, sin una gestión pública profesionalizada y basada en resultados, es difícil garantizar que el gasto público se traduzca en bienes y servicios de calidad. La eficiencia de las contrataciones se convierte así en un reto estructural que impacta directamente en la legitimidad del Estado y en la calidad de los servicios que ofrece a la población.

En Lima, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), responsable de la ejecución de importantes obras de infraestructura vial, digital y aeroportuaria, enfrenta serias limitaciones para asegurar una gestión eficiente de sus contrataciones. SERVIR (2021) ha identificado debilidades en la formulación de términos de referencia, inadecuada evaluación de propuestas técnicas y falta de perfiles especializados en áreas clave. Estos problemas contribuyen al retraso en la ejecución de proyectos estratégicos y a la subutilización del presupuesto asignado. Por ejemplo, varios contratos de mantenimiento de carreteras y de ampliación de banda ancha han sido observados por la OSCE por no cumplir con estándares mínimos de eficiencia. Esta situación refleja una brecha entre el marco normativo y su aplicación efectiva. La falta de control concurrente y de indicadores de desempeño también limita la evaluación oportuna de los resultados de la inversión pública. En consecuencia, la ciudadanía percibe ineficiencia y desconfianza, lo que debilita el impacto de las políticas públicas sectoriales.

Desde el enfoque académico y técnico, diversos estudios han propuesto soluciones para mejorar la eficiencia de las contrataciones estatales. Alarcón (2021) destaca la importancia de implementar una gestión por resultados y de fortalecer el control interno como medios para garantizar un uso eficaz de los recursos públicos. Asimismo, Proética (2020) enfatiza que los procesos de contratación deben enmarcarse no solo en criterios técnicos sino también en

principios éticos, garantizando la integridad y transparencia de cada fase del proceso. La OCDE (2022) también recomienda el uso de herramientas de análisis de datos para identificar riesgos y mejorar la toma de decisiones. A nivel local, expertos como Espinoza (2020) han sugerido la creación de unidades técnicas especializadas dentro de cada ministerio para elevar la calidad de los procesos de contratación. En suma, la eficiencia de las contrataciones en el MTC requiere una transformación sistémica que articule capacidades técnicas, normativas modernas y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

1.2. Descripción del problema

El problema existente respecto a las Contrataciones del Estado, es de muchos años atrás y es un tema de interés nacional, es considerado un problema crítico y de alto riesgo de corrupción, siendo uno de los problemas centrales en la gestión pública que se realiza por medio de los funcionarios en el estado.

Las Contrataciones del Estado son parte importante de las políticas públicas relacionadas para esta investigación con la económica en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la modernización del aparato del ministerio, la lucha contra la corrupción y en la simplificación administrativa.

Existe la necesidad de analizar y mejorar los controles y procedimientos de gestión con la finalidad de hacer uso adecuado de los fondos públicos para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en beneficio de la población. Así también, las deficiencias de los controles y los procedimientos de gestión, identificando las causas que los generan; desde el punto de vista teórico y práctico se pueden corregir y mejorar las deficiencias encontradas, garantizando la eficiencia de los servicios que se presta a la población beneficiaria.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

1.3.2. Problemas específicos

- a. ¿Qué relación existe en el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?
- b. ¿Qué relación existe entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?
- c. ¿Qué relación existe entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Antecedentes nacionales

Según Martens (2016) en su tesis de investigación titulada: “Evolución cuantitativa del gasto público en la contratación de servicios de seguridad privada del año 2005 al 2013”, sostiene: En la presente investigación, resulta importante debido a que el uso de seguridad privada por parte del Estado compromete presupuesto público, por lo que es relevante conocer la magnitud del gasto, los servicios que se contratan, las consecuencias que dichas contrataciones traen consigo y sí existe real necesidad de contratar estos servicios en la cantidad en la que se realiza. Al respecto, es preciso señalar que la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, señala que a pesar del fuerte crecimiento económico y presupuestal del Estado observado desde el año 2003, este no ha sido acompañado por una capacidad similar por gastar bien lo que recauda. Si

bien es cierto, el centro del análisis del gasto estatal suele estar concentrado en la capacidad de brindar bienes y servicios públicos al ciudadano, es preciso llamar la atención sobre la necesidad de analizar con mayor detalle la asignación de presupuesto para servicios de apoyo, como los servicios de seguridad, durante la etapa de programación y formulación del mismo.

Finalmente, a la luz de los hallazgos, se analizó si la programación presupuestal en el caso de los servicios de seguridad privada, se realiza sobre la base de la evaluación cualitativa del ejercicio previo o si por el contrario se caracteriza por la inercia y por una evaluación, únicamente, cuantitativa, esto es por el nivel de ejecución presupuestal en el rubro los años previos.

Según Sebastiani (2013) en su tesis de investigación titulada: “La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del estado en los procesos de adquisición del sector interior”, sostiene: En la presente tesis aplicó la Auditoría de Gestión en los procesos de compras del estado en particular a la Policía Nacional del Perú, quien viene siendo hace mucho tiempo desabastecida y poco implementada por el Estado, quien asigna los fondos económicos necesarios para que se realicen las adquisiciones pertinentes, pero es el caso que no se ejecutan por falta de capacidades profesionales, desconocimiento de las normas, dualidad de funciones por parte de la unidades ejecutoras, así como la aplicación de los criterios en sus adquisiciones. La Auditoría de Gestión en los procesos de compras es un tema de mucha actualidad en donde se ha apreciado en los diferentes niveles del Estado que los procesos para las adquisiciones padecen de muchas dificultades, ya sea por las normas existentes o por parte de la argucia de los proveedores quienes dejan de lado los principios de la ética personal, impidiendo la normal secuencia que debe tener los procesos en las compras del Estado.

Según Venegas (2013) en su tesis de investigación titulada: “Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del estado en el sector

hidrocarburos”, sostiene: En la presente investigación, se analizó los antecedentes en el marco legal de las contrataciones en esta empresa del Estado, cuyos procedimientos son realizados por el Departamento de Logística de la empresa y se rigen bajo el Reglamento de Contrataciones de ésta. También, se investigó los conceptos teóricos de procesos, gestión de compras y costos, que conjuntamente con el diagnóstico y análisis de los tiempos y los costos, sirvieron para definir las alternativas de mejora que se desarrollarían para optimizar el proceso en estudio. Así mismo, es importante mencionar que en el Departamento de Logística nunca se había realizado estudios de mejora de procesos. Con la implementación de estas propuestas se logró ordenar y estabilizar los procesos, así como las principales causas que mermaban su productividad. Es importante indicar que con las alternativas de mejora se redujeron tiempos y costos, desarrollándose procesos más eficientes, y se iniciarán a tiempo los proyectos de la empresa que requieran bienes y servicios. Se debe resaltar que, a partir de este estudio, el Departamento de Logística pudo utilizar metodologías de excelencia para mejorar sus procesos en el futuro.

Según Villanueva (2015) en su tesis de investigación titulada: “Los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima-Perú, 2012-2014”, sostiene: La en la presente investigación, detalla que la gestión de las adquisiciones y contrataciones de la entidades públicas es un tema de mucho interés en los últimos tiempos y que viene dando comentarios, toda vez que trata sobre los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento), para lo cual se aplicó la técnica de la encuesta mediante el cuestionario, conformada por preguntas relacionadas con los indicadores de ambas variables, haciendo una encuesta a los auditores, quienes con sus aportes ayudaron a clarificarla. Se demostró que la evaluación de riesgos de auditoría influye en los procesos de selección y cumplimiento del cronograma en las contrataciones y adquisiciones que realizan las entidades públicas.

Según Justo (2012) en su tesis de investigación titulada: "El control interno en los procesos de contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la municipalidad distrital de alto de la alianza, periodo: 2009-2010", sostiene: En la presente investigación se determinó la influencia entre el Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009- 2010. Como conclusión general del estudio se encontró que existe una relación de influencia muy significativa entre el control interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y el cumplimiento de las metas institucionales en la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza. V El estudio realizado sirvió de base para que otros investigadores universitarios y no universitario continúen profundizando el tema, como fundamento de propuestas para un adecuado control interno en los procesos de contrataciones públicas, que mejore la eficiencia, eficacia y economía en las operaciones de la entidad, y de esta forma asegurar el cumplimiento de las metas institucionales en los gobiernos locales.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Según Monzón (2012) en su tesis de investigación titulada: "Metodología de evaluación de la eficiencia de los servicios de autobús urbano", sostiene: En la presente investigación se hace énfasis al transporte público urbano, que es un sector al que se dedican grandes inversiones y cuya prestación de servicios está fuertemente subvencionada. El incremento de la eficiencia técnica del sector entendida como la relación entre producción de servicios y consumo de recursos, puede ayudar a conseguir una mejor gestión de los fondos públicos. El primer paso para producir una mejora fue el desarrollo de una metodología de evaluación de la eficiencia técnica de las compañías de transporte público. Se concluyó con el análisis de la eficiencia técnica de los servicios de autobuses urbanos en España. Para ello se estudió el número de variables más adecuado para conformar los modelos con los que se obtienen las fronteras de

eficiencia. En el desarrollo de la metodología se utilizan indicadores de los servicios de autobús urbano de las principales ciudades de las áreas metropolitanas españolas, para el periodo 2004-2009.

Según Díaz, et al. (2012) en su investigación titulada: “Sistema para gestión de contratos económicos en zona Oriente Norte de ECASA”, sostiene: En la presente investigación la zona Aeroportuaria Oriente Norte, de la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos (ECASA S.A), tiene como misión garantizar los servicios aeroportuarios. Para cumplir con la misión, se apoya en varios procesos, como la concertación de contratos económicos, que establece relaciones contractuales con entidades externas al aeropuerto para satisfacer las necesidades presentes en sus áreas. Teniendo en cuenta el número elevado de áreas y las necesidades que surgen, es lógico suponer que existe un amplio flujo de información que debe ser procesada con la mayor rapidez y eficacia posible. Para mitigar la posibilidad de pérdidas de información o errores en los datos, se desarrolló una herramienta informática que apoya el proceso de gestión de contratos económicos en la entidad.

Según López (2013) en su tesis de investigación titulada: “Producción pública, gestión privada y eficiencia económica del servicio nacional de salud”, sostiene: En la presente investigación nos permitió conocer cuáles han sido los efectos o consecuencias que las mismas han tenido (tanto desde la perspectiva de la eficacia como de la eficiencia), pero, sobre todo, es ineludible analizar las reformas innovadoras que se están llevado a cabo en España con el propósito de que la provisión pública de los servicios sanitarios sea más eficaz y eficiente. Dichas reformas innovadoras consisten, esencialmente, en que la provisión pública de los servicios sanitarios se realiza a través de concesiones administrativas al sector privado, el cual presta los servicios sanitarios gratuitamente a los usuarios y como contraprestación recibe una prima per cápita (el modelo “Alzira” de la Comunidad Valenciana y el modelo “Madrid” de la

Comunidad de Madrid). Asimismo, desde hace muchos años, existe el modelo MUFACE, el cual es elegido por el 85% de los funcionarios porque es más eficaz (a juicio de los funcionarios) y más eficiente para la Administración Pública que debe soportar el coste de dicha prestación sanitaria.

Según Torres (2015) en su tesis de investigación titulada: “Gestión de contratos de servicios a la minería”, sostiene: En la presente investigación se identificaron catorce factores propuestos que deben estar presentes en la operación de un contrato de servicios minero, entregando de este modo una guía práctica de verificación con preguntas simples, mediante las cuales se pueden detectar las principales desviaciones que afectan en forma directa a los resultados esperados de una obra en ejecución. Los factores son identificados mediante la metodología de Estudio de Caso aplicada a un contrato en operación, el que fue desarrollado por una empresa contratista especialista en obras de construcción subterráneas, en Mina El Teniente, ubicada a ochenta kilómetros al sur de la ciudad de Santiago de Chile. Los factores son revisados y analizados en su aplicación, concluyendo que son esenciales para la buena ejecución de un contrato de servicios a la minería, requiriendo para sus aplicaciones de líderes preparados, motivados y apoyados. En base a todo lo anterior se formulan recomendaciones y un comentario final que le da relevancia al funcionamiento adecuado de los catorce factores identificados.

Según Avellón (2015) en su tesis de investigación titulada: “La eficiencia y la productividad de las comunidades autónomas españolas en la gestión tributaria: aplicación del análisis envolvente de datos”, sostiene: Según se determinó en la investigación, el gasto público debe realizar una asignación equitativa de los recursos públicos, su programación y ejecución responderá a los criterios de eficiencia y economía. Por tanto, los análisis o controles de la eficiencia del Sector Público deben establecerse por obligación legal, a la vez que se debe gestionar por los agentes o las instituciones encomendados para tal fin. La medición de la

eficiencia de la gestión tributaria se presenta obligatoria y necesaria para controlar externa e internamente a la Administración Pública, para justificar los planes o programas y mantenerles en el tiempo, para realizar una correcta asignación de los recursos públicos, para estimular la competencia entre las Unidades evaluadas y coadyuvar a modernizar la Administración. Por último, un incremento en la eficiencia de la Administración Tributaria podría producir una reducción de los gastos sin mermar la cantidad de los servicios públicos prestados, y permitiría el manteniendo el Estado del Bienestar; mejoraría la aceptación de la presión fiscal; promovería. La mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes; y produciría externalidades positivas en el resto de la economía.

1.5. Justificación de la investigación

Esta investigación se basa en el empleo de gestión de contratos y eficiencia de los recursos públicos, considerando diversos factores que influyen ya sea en la selección del personal, y diversos procedimientos para el buen desempeño de este.

Se desarrolló un plan de gestión, además de planes y programaciones para la ejecución en los procedimientos, y así realizar los controles para la mejora en la productividad, además de implementar métodos para generar un plan de aseguramiento dentro del control interno, ya sea el empleo de cronogramas o evaluaciones que permitan determinar la buena selección de personal. Considerando que uno de los factores a concretar es el método de empleo del presupuesto público en función de la gestión de contratos y la eficiencia de los recursos públicos.

1.5.1. Justificación teórica

Se desarrolla una propuesta de plan de evaluación para generar una programación que tendrá un procedimiento dentro del control interno, para esto se definirán las variables

exógenas con las cuales determinaremos las deficiencias dentro de la gestión de contratos, ya que esta nos indicará por qué existe menor eficiencia.

Los recursos públicos como ingresos dentro de una institución deben de ser equitativos y tener un adecuado uso, propósito y documentación, definiendo requerimientos técnicos mínimos según dicta el estado peruano.

1.5.2. Justificación metodológica

Se priorizará el desarrollo de investigación en el que se ejecute una metodología susceptible de medición, adopta el método hipotético-deductivo sobre la formulación de un plan de gestión de contratos competente, decisivamente aceptable para poder consolidar la eficiencia en la entidad pública y desarrollar la mejora. Fomentar el buen uso del presupuesto del estado con diversos planes de control y aseguramiento dentro de la entidad pública.

1.5.3. Justificación practica

Se empleará de forma efectiva un control interno, que tenga como regulador principal el cumplimiento de objetivos, metas y satisfacción del área usuaria. Además de una adecuada ejecución contractual lo que nos permite verificar si el personal es apto para el puesto o simplemente no es eficiente. En base a la ejecución del presupuesto público se analiza la gestión de compras y costos, para la determinación de mejoras dentro de los procesos, así como las principales causas que merman en la productividad de una entidad pública.

1.6. Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitaciones bibliográficas

La bibliografía para la presente investigación es escasa en casos nacionales, lo que generó que no se encuentren muchos trabajos que analicen la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de transportes y comunicaciones

1.6.2. Limitación teórica

La ausencia moderada de trabajos de antecedentes relacionados al tema de investigación en facultades de pre grado y post grado de las principales universidades del país.

1.6.3. Limitación institucional

El ingreso restringido a la información del Ministerio de transportes y comunicaciones

1.6.4. Limitación económica

El limitado financiamiento económico para la adquisición de los materiales necesarios para la investigación.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.7.2. Objetivos específicos

- a. Identificar qué relación existe en el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- b. Identificar qué relación existe entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- c. Identificar qué relación existe entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.8.2. Hipótesis específicas

- a. Existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- b. Existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- c. Existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

2.1.1. *Control interno*

Según Hierro et al. (1996) el control interno es un proceso que lleva a cabo el Consejo de Administración, la dirección y los demás miembros de una entidad, con el objeto de proporcionar un grado razonable de confianza en la consecución de objetivos en los siguientes ámbitos o categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Según De la Cruz y Delgado (2017) El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

2.1.1.1. Apropiaada programación. Según Guitian (1972) la programación presupuestaria, trata de establecer una serie de opciones alternativas valoradas en términos de costo-beneficio, tendentes a la consecución de una serie de objetivos definidos y establecidos a lo largo del tiempo, conducentes a conseguir el máximo bienestar de la comunidad, todo ello utilizando de la manera más eficaz posible los recursos disponibles.

Según Terrazas (2011) la programación de actividades, es aquél proceso subsecuente a la planificación y que tiende a concretar las operaciones, definiendo dónde y cuándo se van a realizar. La programación es un proceso que se convierte en la materialización de la planificación, por tanto, es la herramienta ejecutora de la planificación.

2.1.1.2. Disponibilidad de presupuesto. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en

determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. (Burbano y Ortiz, 1989)

Según Flores (2013) afirma que un presupuesto es un plan cuantitativo de acción que ayuda a la coordinación y control de la adquisición y utilización de recursos durante un determinado periodo. La preparación de un presupuesto debe considerarse como la integración de la variedad de intereses difusos y en ocasiones diversos, que constituyen la organización, dentro de un programa que todos convinieron que es funcional. El presupuesto implica algo más que el mero pronóstico: involucra la manipulación planeada de todas las variables que determinen el desempeño de la empresa en un esfuerzo por alcanzar cierta posición preferida en el futuro. Viéndolo de este modo, difícilmente puede darse énfasis exagerado a la importancia de la participación, cada subsistema se impone un compromiso y cada compromiso se relaciona con el plan total.

Según Muñiz (2009) el presupuesto es una herramienta de planificación que, de una forma determina, integra y coordina las áreas, actividades departamentos y responsables de una organización, y que se expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un periodo determinado para cumplir los objetivos fijados en la estrategia.

Según Amat y Soldevila (2011) el presupuesto es una previsión cuantitativa sobre el futuro a corto plazo de la empresa. La confección del presupuesto no solo ayuda a la previsión del futuro, sino que también sirve para evaluar la gestión de todas las partes de la empresa y para tomar las medidas correctoras pertinentes para mejorar los resultados de la gestión. Tradicionalmente, el presupuesto se utiliza para calcular y autorizar los costes, pero es más útil considerar el presupuesto como una herramienta de gestión que ayuda a alcanzar los objetivos

(eficacia) con un óptimo uso de los recursos (eficiencia), por ello este es un plan detallado para adquirir y utilizar recursos financieros y de otro tipo durante un periodo especificado.

2.1.1.3. Requerimientos técnicos mínimos, Según Gómez (2011) los requerimientos especifican qué es lo que el sistema debe hacer (sus funciones) y sus propiedades esenciales y deseables. La captura de los requerimientos tiene como objetivo principal la comprensión de lo que los clientes y los usuarios esperan que haga el sistema. Un requerimiento expresa el propósito del sistema sin considerar como se va a implantar.

Según el Instituto de Ingeniería Electrónica y Eléctrica – IEEE. (1997) Una condición o capacidad que debe estar presente en un sistema o componentes de sistema para satisfacer un contrato, estándar, especificación u otro documento formal.

2.1.1.4. Autenticidad de la documentación. Es el documento auténtico es aquel que no admite duda en relación a la certeza sobre su autor. (Bernate, 2007)

La correspondencia entre el autor aparente y el autor real se llama autenticidad del documento. (Carnelutti, 1944).

2.1.2. *Cumplimiento del contrato*

Según Cuba (2016) los contratos son un medio jurídico - económico que permite la circulación del flujo de riqueza en nuestro entorno, siendo que mediante el mismo se adquiere derechos entre las partes intervinientes y a su vez se asume obligaciones, siendo que su función radica en conciliar intereses económicos aparentemente opuestos.

Según Penagos (2005) son aquellas que se deben cumplir una vez se ha celebrado el contrato. Dentro de estas, en primera instancia, surge para el tomador la carga de mantener el

estado del riesgo, “clara consecuencia del carácter de tracto sucesivo que tiene el contrato de seguro”.

2.1.1.5. Satisfacción del área usuaria. Según Grande (2012) afirma que la satisfacción del cliente es el producto de comparar su apreciación de la utilidad obtenida con las expectativas que el consumidor tenía de adquirirlos. En tanto si la percepción supera su expectativa, se considerará satisfecho al cliente y se asignará valor agregado al servicio, pero al concordar ambas no coexistirá satisfacción, como consecuencia de recibir lo que esperaba. En cuanto si las percepciones son menores a sus expectativas se generará insatisfacción (p.345).

Según Pérez (2007) la satisfacción representa la valoración del cliente en relación a una transacción establecida y a una práctica de compra, para después convertirse en una actitud general en torno al servicio adquirido. De acuerdo a las experiencias de satisfacción en relación con la prestación de otros servicios se transforma hacia una postura total a largo plazo en cuanto a la calidad y el servicio adquirido. En cuanto a si más positiva es la percepción del cliente sobre el servicio mayor será su satisfacción, en la disposición si esta retribuye a sus expectativas (pp. 29-30).

Según Kotler, (2001) la satisfacción del cliente depende de la función del desempeño percibido y de las expectativas que tenga el comprador. Si el desempeño se queda reducido ante las expectativas, generará insatisfacción en el cliente. Si el desempeño concuerda con las expectativas, este quedará satisfecho, si el desempeño sobrepasa las expectativas, el cliente queda muy satisfecho o encantado (p.36)

Según Zeithaml y Bitner (2002) se refieren a satisfacción como la evaluación que realiza el cliente respecto de un producto o servicio, en términos de si ese producto o servicio respondió a sus necesidades y expectativas. Se presume que, al fracasar en el cumplimiento de las necesidades y las expectativas, el resultado que se obtiene es la insatisfacción con dicho producto o servicio. Las emociones de los clientes también pueden afectar sus percepciones de

satisfacción hacia los productos y servicios; dichas emociones pueden ser estables o existir previamente, como el estado de ánimo o la satisfacción en su vida. (p.95)

2.1.1.6. Cumplimiento de objetivos y metas Según Thompson y Strickland (2003) Los objetivos se podrán definir como los resultados específicos que pretende alcanzar una organización por medio del cumplimiento de su misión básica. Los objetivos son esenciales para el éxito de la organización porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficiencia.

Las metas son la expresión detallada de las etapas del cumplimiento de un objetivo, cuantificado en actividades, tiempo y ámbito de aplicación. (Nieto, 2003)

Los objetivos son juicios de valor, escalas de prioridades en la atención de necesidades de la comunidad por parte de la organización. (Chiavenato,1995)

2.1.3. Apropriada programación del plan anual

Según Antúnez et al. (2002) implica la comunicación y la coordinación del grupo docente en la organización y programación de las actividades. Comprende los objetivos, las estructuras, los medios, las estrategias, los recursos y las metas propuestas. Es una labor cooperativa, dicha labor cooperativa no se improvisa y, por lo tanto, es necesario planificarla y diseñarla lo que conlleva que, además de los indispensables órganos de gobierno y de gestión, existan órganos de coordinación pedagógica y que se institucionalicen momentos de reflexión y se establezcan agrupamientos y horarios de profesores o profesoras que aseguren el funcionamiento de las distintas instancias organizativas.

Según Iñiguez & Montaña (2014) la Programación Anual es la herramienta administrativa en la cual se concretiza y define de manera específica las actividades prioritarias

que ejecutarán las Unidades Administrativas en el período de un año, en relación directa con lo establecido en los Objetivos Estratégicos Institucionales.

2.1.1.7. Eficiencia en la ejecución del presupuesto Según Moreta (2006) opina que la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes. (p. 112)

La evaluación es una pieza sustancial en el proceso presupuestario, porque a través de esta se puede apreciar los movimientos del presupuesto, y hacer ajustes cuando sean necesarios, pues como sabemos el presupuesto; no es una camisa de fuerza y puede ser susceptible de cambios por factores políticos y económicos, y el establecer saldos es necesario porque al final de año fiscal existen residuos, que se los pueden utilizar en el próximo ejercicio fiscal. (p. 107)

Según Chafla (2006) es necesario desarrollar un presupuesto, que contemple todas las actividades de la institución, con el propósito de demostrar los modelos que se pueden emplear en una planificación, y control de flujos financieros. El análisis financiero, aplicado a los estados; es un instrumento valioso para la toma de decisiones gerenciales, para el año objeto del presupuesto.

Según Gancino (2010) el presupuesto es una herramienta administrativa esencial. Sin un presupuesto, eres como un barco sin timón. Éste te indica cuánto dinero necesitas para llevar a cabo tus actividades. Te obliga a pensar rigurosamente sobre las consecuencias de tu planificación de actividades. Hay momentos en los que la realidad del proceso presupuestario, te obliga a replantearte tus planes de acción. Si se utiliza de manera correcta, el presupuesto te indica cuándo necesitarás ciertas cantidades de dinero para llevar a cabo tus actividades, permitirá controlar los ingresos y gastos; e identificar cualquier tipo de problemas. Esta herramienta constituye una buena base para la contabilidad y transparencia financiera, cuando

todos pueden ver cuánto debería haberse gastado y recibido, pueden plantear preguntas bien fundadas sobre discrepancias. (p. 31)

El Ministerio de Finanzas Públicas lo define así: “El presupuesto público es el límite de gastos que una entidad puede realizar durante un año, de acuerdo a los ingresos que espera recibir, y debe ser la expresión financiera de los programas y proyectos que ejecutará para alcanzar los objetivos del plan de gobierno. El presupuesto público permite estimar los recursos con que se contará y distribuirlos de acuerdo a las prioridades de gobierno, entre las distintas instituciones.”

El presupuesto constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía”. (Paredes 2006)

Según Gutiérrez (2013)

objetivos del presupuesto público

A continuación, se detalla los objetivos presupuestarios:

- Orientar los recursos disponibles para el logro de objetivos.
- Constituirse en la expresión de los proyectos y programas para un periodo determinado.
- Asegurar el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario a tiempo.
- Asegurar que la etapa de aprobación del presupuesto se cumpla antes de iniciarse el período. Asegurar que la ejecución presupuestaria se desarrolle de acuerdo a las necesidades del programa o proyecto. Facilitar el control interno.
- Utilizar la ejecución y evaluación para corregir desviaciones en los programas.
- Utilizar al presupuesto como sistema de planificación y herramienta de administración.
- Realizar y presentar información comparativa entre lo presupuestado y lo ejecutado. (p. 28)

2.1.1.8. Cumplimiento del Plan Anual. Según Mejía (2016) el Plan Anual de Contrataciones es el instrumento de gestión logística que sirve para programar, difundir y evaluar la atención de las necesidades de bienes, servicios y obras que una entidad requiere para el cumplimiento de sus fines. (p. 166)

Programar a través del PAC la Entidad determinara que bienes y servicios necesitan, así como las cantidades y para cuando los van a contratar, entonces esta información resulta básica para programar los recursos financieros en forma oportuna. Difundir poniéndose en conocimiento el PAC en forma oportuna facilitará a los participantes de los futuros procesos que serán lanzados, a programar sus ventas para la Entidad, es decir, les dará la posibilidad de prepararse anticipadamente y así presentar ofertas más competitivas. (p. 166)

También de esta manera la Entidad promueve la transparencia frente a la ciudadanía, una libre competencia y las mejores de condiciones de compra de la Entidad. Evaluar el PAC permitirá dar a conocer el estado de avance de la programación de los procesos de selección, como los procesos que se retrasaron, los que concluyeron exitosamente, los que fueron cancelados, o los que fueron anulados o se encuentran en ejecución. De esta manera se hará posible cuantificar y calificar periódicamente los resultados, asimismo se hará posible establecer las causas de las contrataciones no realizadas, adoptando las medidas correctivas de las mismas. (p. 167)

Según Muñoz (2015) el Plan Anual de Contratación (PAC), es el documento que se lo realiza una vez al año en el que están registradas todas las adquisiciones de bienes o servicios, contratación de obras, incluidos los de consultoría, las mismas nos permitirán de manera objetiva, eficiente y eficaz realizar nuestras adquisiciones durante un periodo económico. (p. 89)

2.1.1.9. Modificaciones. Según Puig et al. (2000) Algunos autores afirman que hay un doble concepto de modificación del contrato: uno amplio y otro estricto. En sentido

amplio, cualquier variación que pueda introducirse en el contrato y que de alguna manera produzca una nueva configuración de la misma sería considerada como una modificación contractual. En un sentido estricto, sólo serían modificadas las alteraciones que se produzcan sobre elementos estructurales de la relación obligatoria mientras ésta todavía persista. (p. 370)

Se define el término modificación del contrato como el acto en virtud del cual se produce una alteración formal de las condiciones mismas en que se perfecciona el contrato.

Se entiende por modificación el acto jurídico por el que las partes convienen alterar un contrato en curso en uno o más elementos del contrato que les une. (Del Prete 2002)

Según Vázquez (2014) entre las distintas modalidades de modificaciones contractuales que se desarrolla se encuentran las siguientes:

- Modificación subjetiva: que se predica en relación a las distintas posiciones jurídicas que existen en la relación jurídica obligatoria entre el acreedor y el deudor. E incluso aquellas referidas a otras personas que sin ser sujetos activos o pasivos de la relación se superponen en ocasiones a éstos. Es el caso de la cesión del contrato o del cambio y sustitución de los subcontratistas que ejecutan prestaciones parciales del contrato que corresponden al contratista principal.
- Modificación objetiva o de contenido: es la que afecta al objeto de la prestación por cambio, ampliación o reducción de la misma.
- Modificación circunstancial: supone la alteración de las condiciones accidentales de la relación, como el tiempo o plazo para la ejecución del contrato, el emplazamiento material en que ejecutar el contrato, etc.
- Modificación funcional: se refiere al cambio de la causa o el fin que comporta de manera necesaria una modificación o alteración de la prestación. (p. 44)

2.1.4. Mejora en Procesos de selección

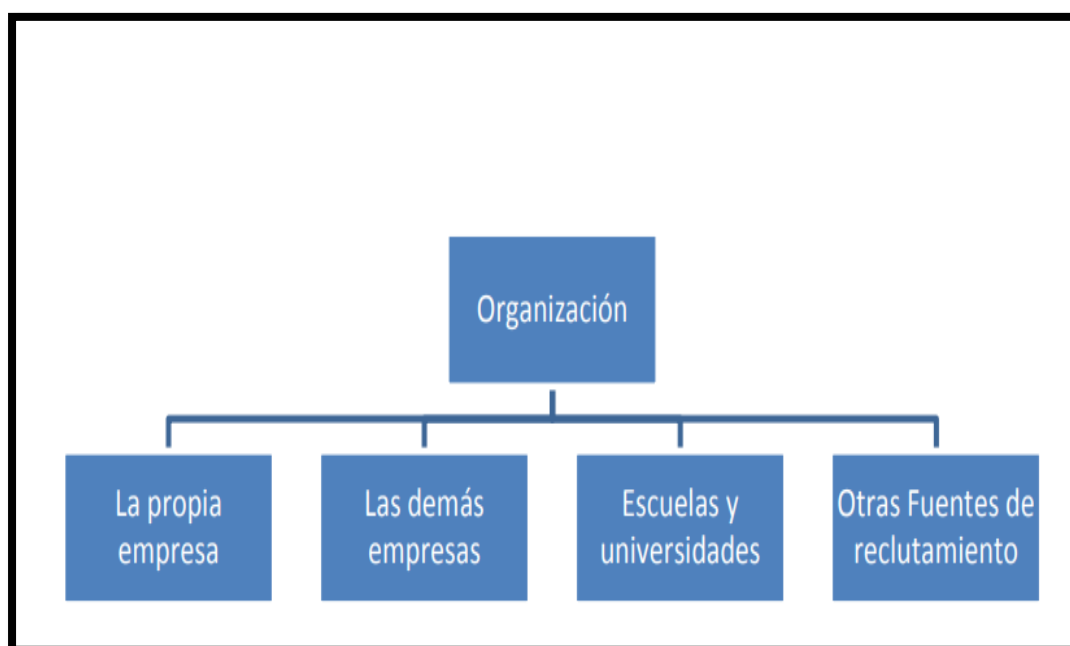
Según Portillo (2009) el proceso de reclutamiento y selección se puede entender, como la actividad en la empresa donde se busca cubrir una vacante de un puesto. Esto se logra con el candidato con habilidades y capacidades más adecuadas y correctas para el cargo, poniendo en práctica su aprendizaje y habilidades.

Según Chiavenato (2000) las evaluaciones de los candidatos parten del proceso propio de la selección de personal, mientras que el reclutamiento se orienta más a atraer y encontrar los candidatos. Por lo que se entiende a la selección de personal como el proceso de escoger al candidato más adecuado y que genere mantener o aumentar el rendimiento del personal. (p. 185)

A partir de la búsqueda de personal capaz que rinda de manera eficiente en el cargo y que sea el más adecuado para el puesto, se exige en la selección de los candidatos que se logre dicho objetivo. Por ello, existen dos procesos que permiten la decisión de la selección, la recolección de información acerca del cargo y las técnicas de selección. Lo que da unos sistemas de comparar el perfil deseado mediante una ficha de especificaciones del cargo y la técnica más adecuada de selección que predice el desempeño en el cargo. (p. 192)

Figura 1

Mercado de Recursos Humanos



2.1.1.10. Factores de evaluación Según Ivancevich (2005) menciona que la evaluación es la actividad con la que se determina el grado en que un empleado se desempeña bien. En otros términos, se le denota como revisión del desempeño, calificación del personal, evaluación de mérito, valoración del desempeño, evaluación de empleados y valoración del empleado.

En muchas organizaciones existen dos sistemas de evaluación el formal y el informal. En el informal los jefes meditan en el trabajo de los empleados, por lo que los empleados preferidos tienen ventaja. En el sistema formal del desempeño se establece en la organización una manera periódica el examinar el trabajo de los empleados.

Según Aguirre (2000) define como un procedimiento estructural y sistemático para medir, evaluar e influir sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, así como el grado de absentismo, con el fin de descubrir en qué medida es productivo el empleado, y así podrá mejorar su rendimiento futuro. Además, alude que mediante su análisis

se puede conocer el nivel de desempeño de los empleados y las causas del mismo, de dicha definición se desprenden que la evaluación del desempeño ha de ser un procedimiento:

- Continuo. Aunque se realiza en un momento determinado con carácter anual, debe considerar las actuaciones del individuo durante todo el período evaluado.
- Sistemático. Para garantizar la objetividad del proceso, que todo el personal conozca los criterios con antelación, es necesario que el procedimiento se recoja de forma detallada en un manual, que ha de ser el mismo para toda la organización.
- Orgánico. Se aplica a toda la organización, no se han determinados los departamentos.
- En cascada. Cada empleado es evaluado por su superior, al final del proceso todo el personal ha actuado como evaluador y ha sido evaluado por personas de la propia organización.
- De expresión de juicios. Se ponen de manifiesto, de forma rigurosa y constructiva, los puntos fuertes para reforzarlos y los débiles para buscar soluciones.
- En relación con el trabajo habitual. Se considera la importancia que la persona tiene para la organización en relación con el desempeño en su puesto actual.
- Histórico. El evaluador considera las actuaciones del evaluado durante todo el periodo de tiempo considerado, generalmente un año a fin de mejorar el desempeño mediante el reconocimiento y corrección de errores.
- Prospectivo. Se establece el papel que el evaluado puede desempeñar en un futuro en la organización y las medidas que es preciso tomar para ello.
- Integrador. Con este control del individuo se intenta descubrir lo que se ha hecho bien, para reconocérselo, y lo que se ha hecho mal para ayudarle a mejorar el desempeño futuro a fin de que cada vez se integre más a la organización.

Según Guillén (2000) indica que los mejores evaluadores son aquellos que siguen los siguientes criterios, que ayudan a tomar una decisión pues considera que es el evaluador y quiénes serán los evaluados.

- Aquellos que conocen las metas y objetivos del puesto.
- Aquellos que observan frecuentemente la conducta y el rendimiento del ocupante del mismo.
- Aquellos capaces de emitir juicios fiables y válidos.

Tradicionalmente son los inmediatos superiores quienes realizan la evaluación del trabajador, aquí las posibilidades para elegir al evaluador son tres, los superiores, los iguales y las autoevaluaciones. Los superiores son los más esperados, son los que tradicionalmente se eligen, los iguales ocupan el mismo puesto y las autoevaluaciones son aconsejables solo en determinadas condiciones en las que trata de valorar aspectos de los trabajadores tales como la inteligencia, la motivación de logro, el control interno.

Deben garantizar el anonimato del evaluado y las medidas tomadas deben ser objetivas, y no sometidas a una excesiva percepción personal del evaluado que excrementaría la fiabilidad y validez de las medidas tomadas.

2.1.1.11. Propuesta no admitida. Según López (2007) un factor determinante para participar en una licitación, es la ubicación del sitio de los trabajos. Para ser competitivos en una licitación, nuestra propuesta debe ser factible y solvente, si los trabajos son fuera de la zona de influencia de la empresa. La propuesta a menudo es insolvente, pues necesitamos hacer fletes de maquinaria y equipo, el sobre costo por suministro de los materiales, la construcción de los campamentos para el personal, los viáticos, etc.

2.1.5. *Adecuada ejecución contractual*

Según Hernández (2010) la ejecución contractual, en la cual se efectúan determinados actos relacionados a la ejecución de la obra propiamente dicha y el seguimiento a las mismas,

verificación y renovación de garantías, aplicación de penalidades cuando corresponda, adecuación del monto del contrato según fórmulas de reajuste, aprobación de adicionales y reducciones, ampliaciones de plazo, resolución del contrato, liquidación del contrato y demás actos hasta el pago final, siendo esta fase donde también se realizan un buen número de actos contrarios a la ética, especialmente en lo que corresponde a la aprobación de adicionales y ampliaciones de plazo, como veremos en uno de los casos que se analizan.(p. 25)

Finalmente, durante la fase de ejecución contractual, son las áreas técnicas (usuarias) quienes tienen a su cargo la supervisión del contrato y quienes toman el manejo de los diferentes eventos que se producen durante la ejecución de la obra. Sin embargo, en esta etapa también se aprecian una serie de actores indirectos que intervienen, en muchos casos de manera informal, pero, en otros, formalizan su participación asignándose competencias que en estricto no les corresponde. (p. 39).

Tabla 1
Fase de ejecución contractual

ACTIVIDAD	ACTORES FORMALES	ACTORES NO FORMALES
Adicionales y reducciones	– Supervisión – Órgano encargado de las contrataciones – Asesoría legal – Alta dirección	Empresas constructoras (club)
Amplificaciones de plazo y prorrogas	– Supervisión – Órgano encargado de las contrataciones – Asesoría legal – Alta dirección	Empresas constructoras (club)
Penalidades	– Supervisión – Órgano encargado de las contrataciones – Asesoría legal	Empresas constructoras (club)
Resolución del contrato	– Asesoría legal de Provias – Director ejecutivo de Provias	Empresas constructoras (club)
Liquidación del contrato	– Supervisión – Órgano encargado de las contrataciones – Asesoría legal	Empresas constructoras (club)

Fuente: Hernández (2010)

2.1.1.12. Aplicación de penalidades. La penalidad según el contrato es aplicada por retraso injustificado en las entregas de los informes y levantamiento de observaciones, esta puede ser hasta de un monto de 10% de la etapa que debió ejecutarse y deducida de los pagos a cuenta del pago final o de la liquidación final o si fuese necesario de la Garantías (Art. 222° y 223° del Reglamento).

2.1.1.13. Perjuicio a la entidad de forma social. Según Hernández (2012) actos de corrupción, que van desde sobornos y dadas hasta tráfico de influencias, falsificación de documentos, entre otros, son los que hacen que se catalogue al Sistema de Contrataciones como ineficiente; sin embargo, a lo largo del presente trabajo hemos podido apreciar cómo dicha presunción puede resultar excesiva, considerando que la mayor parte de los actos de corrupción no se dan necesariamente en el transcurso de los procesos de selección sino en las fases previas y posteriores al mismo, y que su existencia por lo general responde más a las personas y no al sistema en sí, ni a una deficiencia normativa. El tipo de acto dependerá de los actores, aunque no siempre los actores actúan de la misma manera, siendo que en la mayoría de las veces los actos que consideramos poco éticos o corruptos se dan sin que se vulnere la normativa en materia de contratación pública, es decir, adolecen de tipificación, pero ello no debería eximirlos de sanción. En el presente capítulo trataremos de efectuar una clasificación de los actos de corrupción típicos o tipificados y de aquellos que son atípicos. (p. 55)

El presente análisis se enfoca en identificar dinámicas organizativas que podrían configurarse mediante redes de contacto, agrupaciones de interés y acciones sucesivas dentro de la estructura de Provías. Este tipo de funcionamiento no suele manifestarse de manera explícita ni responde a iniciativas aisladas, sino que puede obedecer a esquemas estructurados difíciles de evidenciar formalmente. En consecuencia, se aplicará la misma metodología desarrollada en capítulos anteriores, con el fin de representar las relaciones que se establecen entre los distintos actores involucrados en las fases de la contratación pública, y se procederá

a clasificar dichas relaciones conforme a algunos de los supuestos expuestos a continuación.
(p. 56)

2.1.1.14. Deficiencia en la elaboración del contrato. Según Comisión de Reforma del Código Civil Artículo n. 1352: Los contratos se perfeccionan por el consentimiento de las partes, excepto aquellos que, además, deben observar la forma señalada por la ley bajo sanción de nulidad.

En el proceso de formación del contrato deben distinguirse, en puridad de doctrina, dos hechos distintos que, aunque generalmente coincidentes, tienen peculiaridad propia. Estos hechos son la concertación (conclusión) y el perfeccionamiento del contrato.

Concertación del contrato es, pues, la concurrencia de las declaraciones de voluntad para formar una declaración conjunta de una voluntad común, o sea el consentimiento. Desde el momento en que la aceptación recoge la declaración contenida en la oferta, haciéndola suya, y es conocida por el oferente, el contrato queda concertado.

Perfeccionamiento del contrato es la oportunidad en que el contrato, ya concertado, produce sus efectos (es eficaz), o sea crea (regula, modifica o extingue) una relación jurídica obligacional.

Normalmente la concertación del contrato consensual lleva consigo el perfeccionamiento del mismo, porque no se necesita algo más para que el contrato produzca sus efectos.

Sin embargo, puede ocurrir que el contrato, como acto jurídico, está sometido a una condición suspensiva o a la determinación de su contenido (el precio, por ejemplo) por un tercero. En estos casos, el contrato está concertado (celebrado), pues las partes han llegado a un consenso definitivo, siendo innecesario un nuevo acuerdo de voluntades, no obstante, lo cual no es perfecto (completo) pues no ha dado lugar a lo que constituye su objeto, o sea producir el efecto de crear (regular, modificar o extinguir) obligaciones.

El Contrato de Obra Pública se define como aquel acuerdo de voluntades que se pactan sobre una obra las cuales han sido celebradas por las entidades públicas. En cuanto a las formas de pactar las formas de pago en los contratos de obra, se identifican las siguientes formas: por precio global o precio lazado, por precios unitarios, por administración delegada, por concesión, contratos llave en mano, contratos mixtos y por reembolso de gastos y pago de honorarios.

El contrato administrativo no es sino uno de los instrumentos jurídicos de los que dispone la Administración para obtener prestaciones que le resultan inaccesibles utilizando sus propios recursos. (Carbonero, 2010)

Según Ortiz (2015): El Contrato de Obra Pública se define como aquel acuerdo de voluntades que se pactan sobre una obra las cuales han sido celebradas por las entidades públicas. En cuanto a las formas de pactar las formas de pago en los contratos de obra, se identifican las siguientes formas: por precio global o precio lazado, por precios unitarios, por administración delegada, por concesión, contratos llave en mano, contratos mixtos y por reembolso de gastos y pago de honorarios. (p. 24)

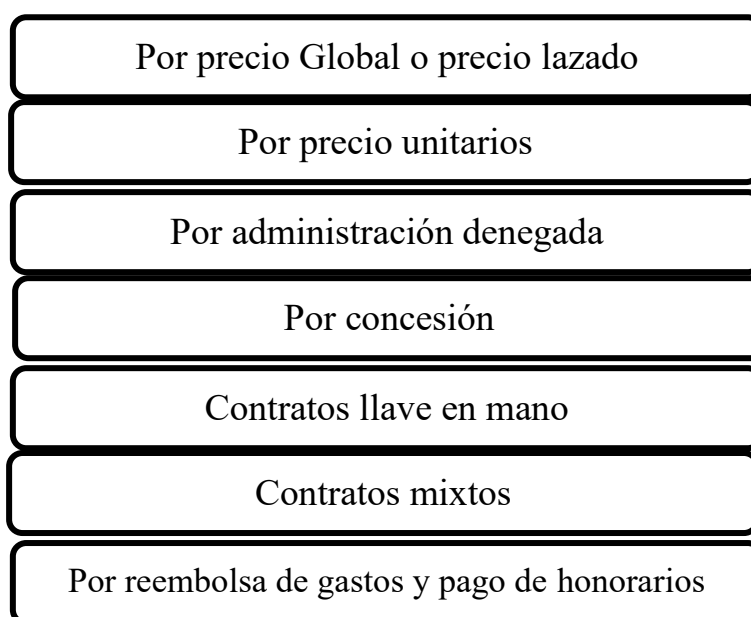
El contrato de obra pública contempla dos criterios: el primero sobre la relación de la composición real del inmueble, de los bienes proporcionados y el segundo criterio, trata del mayor o menor valor de las labores materiales, frente a otros beneficios como suministro y ventas. (p. 24)

El incumplimiento de las obligaciones del contratista por la situación de riesgo debe revestir una magnitud que razonablemente permite suponer una afectación de la prestación regular, continua y eficiente de los servicios públicos, o el cumplimiento de las funciones y fines de la Administración Pública. Las normas que genéricamente atribuyen en forma implícita la potestad sancionatoria de las entidades estatales, señalan que la dirección General del contrato y el control y vigilancia de su ejecución, tiene exclusivamente por objeto el evitar

situaciones por las cuales se paralice o afecte gravemente los servicios públicos de los que se hace cargo, así como también el aseguramiento de esa prestación de forma inmediata, continua y adecuada. Por tanto, no parece suficiente que se presenten un simple incumplimiento parcial o eventual de un riesgo, para que la administración entre a ejercer la potestad sancionatoria, en su caso de la necesidad de presumir que en aquella situación imposibilite el cumplimiento dentro del plazo final pactado, puede el cumplimiento ser imperfecto o defectuoso, pueden existir incumplimientos definitivos al objeto contractual. La administración discrecionalmente debe realizar el juicio valorativo de la incidencia del incumplimiento del riesgo en la ejecución satisfactoria del objeto contractual, de acuerdo a la lógica, a las reglas de la experiencia y a los criterios objetivos y métodos técnicos que correspondan a las prestaciones del contrato. (p.25)

Figura 2

Formas de Pactar el Pago del Contrato de Obra Pública



Según Busato (2012) en muchas organizaciones la función más importante del gerente de proyecto es administrar los contratos de los proveedores, hecho que significa desarrollar un proceso de contrataciones para especificar qué servicios se deben comprar, seleccionar a los proveedores más convenientes y firmar con cada uno de ellos un contrato para el proyecto. (p. 35)

En la mayoría de las empresas, el responsable de gerenciar el contrato con cada proveedor es compromiso del gerente de proyecto. Cabe destacar que, en el contexto de proyecto gerencial, esto es conocido como contrato gerencial. El gerente de proyecto debe ser la persona interesada en la ejecución del contrato. (p. 36)

2.1.6. Aspectos de responsabilidad social y medio ambiental

La presente investigación tendrá una repercusión social ya que al gestionarse de manera adecuada las contrataciones del personal, se tendrá un mejor orden y para los colaboradores del Ministerio de transportes y comunicaciones esto implica que sus trabajos serán valorados y remunerados de manera adecuada, al mejorar la eficiencia de los recursos públicos esto también tendrá un efecto positivo para la sociedad.

III. MÉTODO

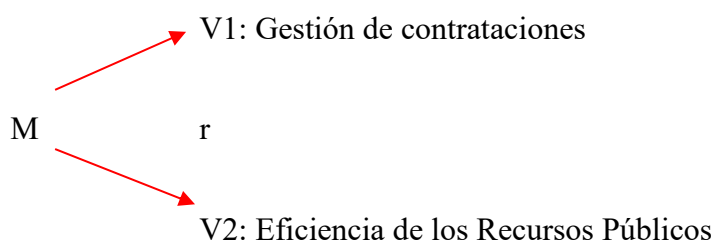
3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación tendrá un enfoque cuantitativo según lo mencionado por (Ramírez et al. 2007) porque considera como objeto y campos de investigación solo los hechos o fenómenos observables, susceptibles de medición y adopta el método hipotético-deductivo cuyos procedimientos son: la observación, la formulación de hipótesis y posteriormente la contrastación o prueba de hipótesis, finalmente la correlación de variables para conseguir el rigor del método científico.

En la presente tesis contamos por su naturaleza con variable cualitativa. Estas a su vez pueden ser nominales y ordinales. En nuestra investigación son ordinales porque tienen un orden ascendente o descendente de clase a clase y es politómico.

La estadística en la presente investigación tiene un diseño Correlacional según (Ortiz y García, 2000, p. 37) porque tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables o conceptos, en un contexto en particular.

De acuerdo a (Morán y Alvarado 2010) de corte transversal porque recopilan datos en un momento único y Sánchez (2010) indico que el Diseño de investigación es No Experimental, porque no se manipula el factor causal para la determinación posterior en su relación con los efectos y sólo se describen y se analizan su incidencia e interrelación en un momento dado de las variables.



Dónde:

m = Muestras tomadas para observaciones

V. 1 = Variable 1

V. 2= Variable 2

r = Correlación

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población de estudio es el área de Logística del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual cuenta con 26 profesionales que laboran en dicho departamento, ya que estos participan de manera exclusiva y cotidiana en las actividades diarias, y se relacionan con las dimensiones que se pretende medir.

3.2.2. Muestra

La muestra de estudio se determinó en 26 trabajadores, qué área de Logística del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La muestra fue de tipo censal.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 2

Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
X: Gestión de Contrataciones	X1:Control Interno	– Apropiaada programación	1-4	Ordinal
		– Disponibilidad de Presupuesto		
	X2:Requerimientos técnicos mínimos	– Razonables y adecuados	5-9	
		– Autenticidad de la documentación		
	X3:Cumplimiento del contrato	– Satisfacción del área usuaria	10-11	
		– Cumplimiento del objetivos y metas		
Y: Eficiencia de los recursos públicos	Y1:Apropiada programación del Plan Anual	– Eficiencia en la ejecución del presupuesto	1-6	
		– Cumplimiento del Plan Anual y Modificaciones		
	Y2:Mejora en Procesos de selección	– Factores de evaluación	7-9	
		– Propuesta no admitida		
	Y3:Adecuada ejecución contractual	– Aplicación de penalidades	10-12	
		– Perjuicio a la entidad de forma social		
		– Deficiencia en la elaboración del contrato		

3.4. Instrumentos

La recolección de la información se realizará en base a dos cuestionarios. Las pruebas se aplicarán en pequeños grupos de no más de 3 personas y en el mejor de los casos de manera individual con el permiso de las autoridades pertinentes. Para el presente estudio las técnicas de recolección de datos se basarán en el uso de dos cuestionarios los cuales serán validados para poder garantizar el uso

Cuestionario de Gestión de Contrataciones: Esta escala se construyó con el objetivo de medir las dimensiones que intervienen en la gestión de las contrataciones, por ejemplo: Control Interno, Requerimientos técnicos mínimos y Cumplimiento del contrato. Con el desarrollo de instrumento se busca evaluar la gestión de las contrataciones, estos son: versión trabajadores con 11 ítems y 3 dimensiones (Control Interno, Requerimientos técnicos mínimos y Cumplimiento del contrato). **Cuestionario de Eficiencia de los Recursos Públicos:** Los objetivos de la escala son medir las dimensiones que intervienen en la Eficiencia de los Recursos Públicos, por ejemplo: Apropiada programación del Plan Anual, Mejora en Procesos de selección y Adecuada ejecución contractual. Se desarrolló un instrumento para evaluar la Eficiencia de los Recursos Públicos, el instrumento contiene 12 ítems y 3 dimensiones (Apropiada programación del Plan Anual, Mejora en Procesos de selección y Adecuada ejecución contractual).

Los instrumentos se elaboraron con preguntas cerradas con una escala expresada de la siguiente manera:

- (1) Totalmente en desacuerdo.
- (2) En Desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

Confiabilidad (variable independiente), Se probó la confiabilidad del instrumento de recolección de datos mediante una prueba piloto con una muestra de 5 profesionales expertos en el tema que pasaron a evaluar 11 ítems que poseían una escala de 1-5. Esta prueba piloto arrojó un alfa de Crombach igual a 0,805 lo cual supone una buena confiabilidad del instrumento.

Tabla 3
Confiabilidad del instrumento 1

Alfa de Crombach	Alfa de Crombach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,805	,806	11

Confiabilidad (variable dependiente), Se probó la confiabilidad del instrumento de recolección de datos mediante una prueba piloto con una muestra de 5 profesionales expertos en el tema que pasaron a evaluar 12 ítems que poseían una escala de 1-5. Esta prueba piloto arrojó un alfa de Crombach igual a 0,834 lo cual supone una buena confiabilidad del instrumento.

Tabla 4
confiabilidad del instrumento 2

Alfa de Crombach	Alfa de Crombach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,834	,855	12

3.5. Procedimientos

Utilizando la base de datos se aplicó el programa estadístico SSPS 21.0 y Excel 2013 donde se procederá al análisis estadístico para obtener los siguientes resultados:

Se procedió a describir los datos de cada variable a estudiar calculando el promedio, la varianza, la desviación estándar y el error estándar.

Luego se calculó el resultado promedio de las dimensiones según los indicadores expuestos en cada ítem.

Para la correlación entre dos variables se utilizó la correlación r de Spearman, para determinar si existe influencia significativa de las dimensiones con las variables.

Finalmente se interpretó los resultados según la σ obtenido y dichas hipótesis se complementó con las preguntas que no trabajan con la escala Likert.

La información para desarrollar el procesamiento de datos se realizó en el periodo del 2024.

3.6. Análisis de datos

Como método de análisis de datos se aplicará estadística descriptiva mediante la tabulación y organización de datos en cuadros y su interpretación básica con gráficos estadísticos, y por otra parte en cuanto al estadístico inferencial, determinando el coeficiente de correlación de Spearman; que permitirá determinar cuál es el grado de relación que tienen las variables estudiadas.

3.7. Consideraciones éticas

La presente investigación cumplió con el reglamento establecido por la Universidad Nacional Federico Villarreal, manifestando compromiso y responsabilidad en el proceso de datos que se alcanzaron, después de aplicar los instrumentos de recolección.

Los que al mismo tiempo conllevaron a establecer las discusiones, conclusiones y recomendaciones respectivas. Por otra parte, se respetó el derecho de autenticidad, citando a todos los autores que en el trabajo de investigación se presentan, tomando en cuenta las Normas APA 7a Ed.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis inferencial

4.1.1. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general.

Ho: No existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ha: Existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Tabla 5

Correlaciones del modelo de gestión de contrataciones y eficiencia de los recursos públicos

		Eficiencia de los Recursos Públicos	
Rho de	Gestión de	Coeficiente de correlación	,430*
Spearman	contrataciones	Sig. (bilateral)	,028
		N	26

Interpretación: según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis general se ha obtenido que el coeficiente de Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.430, una significancia de 0.028 que es menor al parámetro teórico que es 0.05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de y Comunicaciones.

Hipótesis secundarias

Hipótesis específica 1.

Ho: No existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ha: Existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Tabla 6

Correlaciones del control interno y la eficiencia de los recursos públicos.

		Eficiencia de los Recursos Públicos	
Rho de Spearman	control interno	Coefficiente de correlación	,467*
		Sig. (bilateral)	,016
		N	26

Interpretación: Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 1 se ha obtenido que el coeficiente de Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.467, una significancia de 0.016 que es menor al parámetro teórico que es 0.05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ha: Existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Tabla 7

Correlaciones del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos

		requerimientos técnicos mínimos	
Rho de	requerimientos	Coeficiente de correlación	,554
Spearman	técnicos mínimos	Sig. (bilateral)	,003
		N	26

Interpretación: Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 2 se ha obtenido que el coeficiente de Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.554, una significancia de 0.003 que es menor al parámetro teórico que es 0.05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ha: Existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Tabla 8

Correlaciones de la eficiencia de los recursos públicos y el cumplimiento de contrato

		cumplimiento de contrato	
Rho de Spearman	Eficiencia de los Recursos Públicos	Coefficiente de correlación	,557**
		Sig. (bilateral)	,003
		N	26

Interpretación: Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 3 se ha obtenido que el coeficiente de Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.557, una significancia de 0.003 que es menor al parámetro teórico que es 0.05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

4.2. Análisis descriptivo

Resultados del instrumento 1 (variable independiente)

En base al análisis de los resultados derivados de las respuestas obtenidas de las encuestas aplicadas a los profesionales que laboran en el departamento de logística del Ministerio de transportes y comunicaciones, se obtuvo lo siguiente:

Se analizó cuál es la dimensión más aplicada o conocida por los profesionales ligados a la investigación y se aprecia que en un 53,8% el control interno es la dimensión de la gestión de contrataciones más utilizada por los profesionales encuestados.

Tabla 9

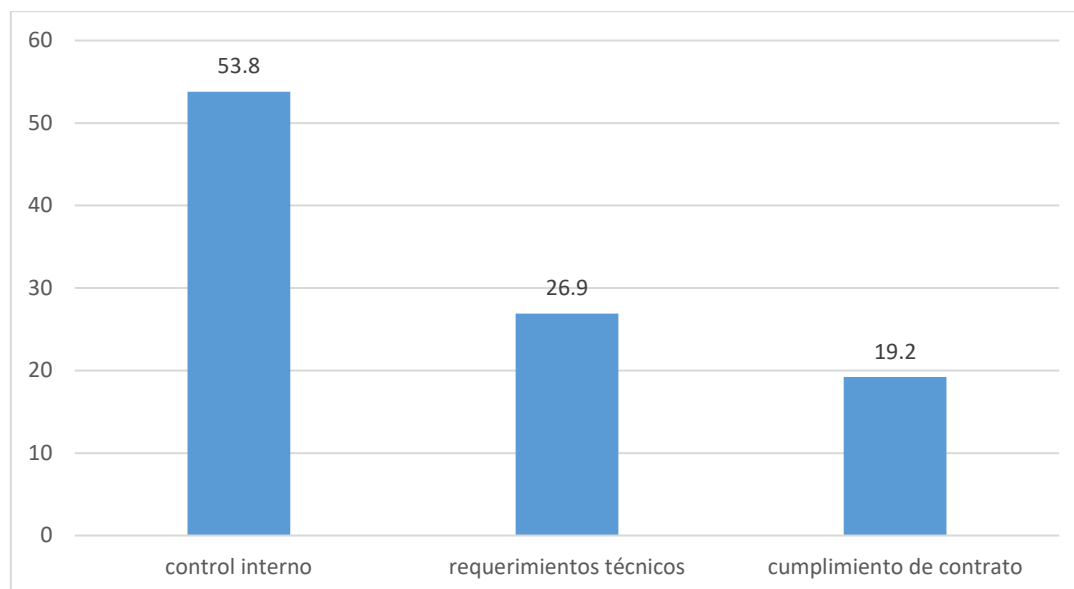
Dimensiones de la gestión de contrataciones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	control interno	14	53,8
	requerimientos técnicos	7	26,9
	cumplimiento de contrato	5	19,2
	Total	26	100,0

Se puede apreciar además que otro de las estrategias que es conocida y aplicada es el cumplimiento de los requerimientos técnicos (26,9%), uniendo los dos conceptos podría generar una mejor gestión de contrataciones.

Figura 3

Grafica de barras de frecuencia respecto a las dimensiones de la gestión de contrataciones



Además, se analizó cuál de los indicadores del control interno es el más influyente, como resultado en la tabla 10 y figura 4 se obtuvo que un 53,8% la apropiada programación es el indicador más significativo del control interno.

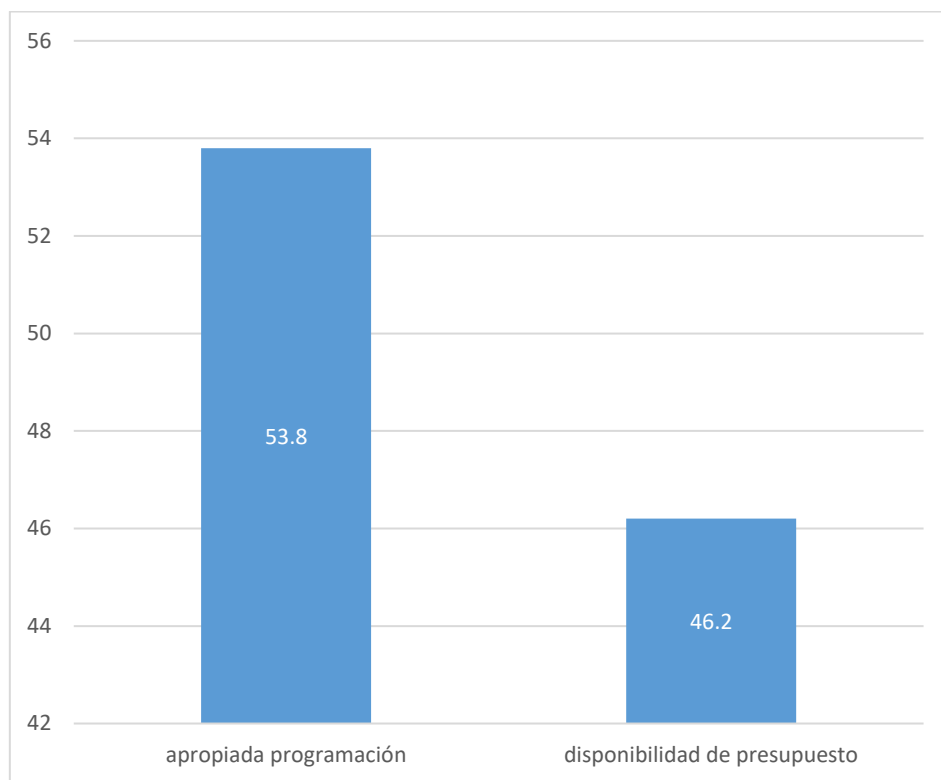
Tabla 10

indicadores del control interno

	Frecuencia	Porcentaje
Válido apropiada programación	14	53,8
disponibilidad de presupuesto	12	46,2
Total	26	100,0

Figura 4

Frecuencia respecto a los indicadores del control interno



En la tabla 11 y figura 5, se analizaron los indicadores de los requerimientos técnicos mínimos, para poder saber cuál es el indicador que sobresale dentro de este factor. Se observa que en 46,2% que sean razonables y adecuados son los indicadores más influyentes.

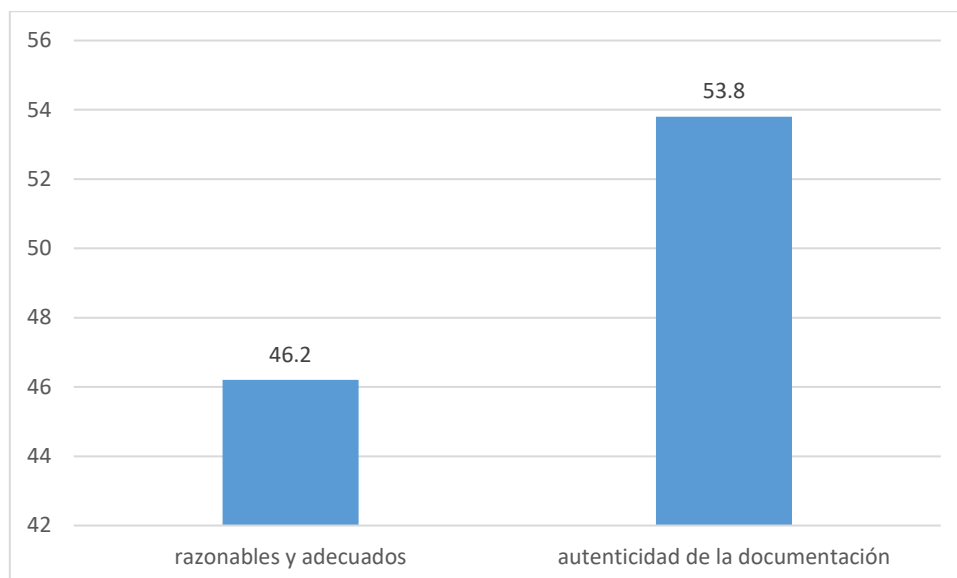
Tabla 11

Indicadores de los requerimientos técnicos mínimos

	Frecuencia	Porcentaje
Válido razonables y adecuados	12	46,2
autenticidad de la documentación	14	53,8
Total	26	100,0

Figura 5

Frecuencia respecto a los indicadores de los requerimientos técnicos mínimos



En la tabla 12 y figura 6, se analizaron los indicadores del cumplimiento del contrato, para poder saber cuál es el indicador que sobresale dentro de este factor. Se observa que en 57,7% la satisfacción del área usuaria es el factor más influyente.

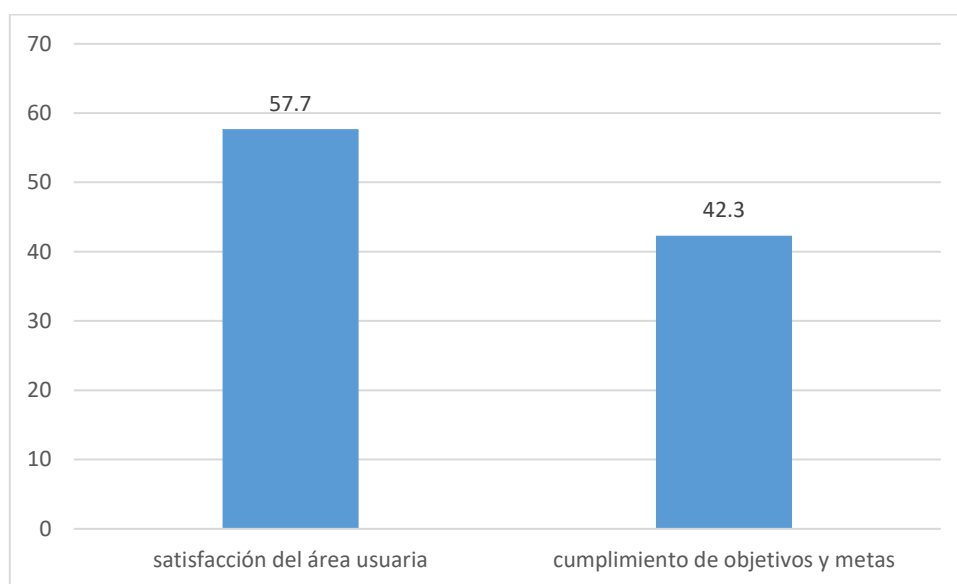
Tabla 12

indicadores del cumplimiento del contrato

	Frecuencia	Porcentaje
Válido satisfacción del área usuaria	15	57,7
cumplimiento de objetivos y metas	11	42,3
Total	26	100,0

Figura 6

Frecuencia respecto a los indicadores del cumplimiento del contrato



Resultados del instrumento 2 (variable dependiente)

En base al análisis de los resultados derivados de las respuestas obtenidas de las encuestas aplicadas a los profesionales que laboran en el departamento de logística del Ministerio de transportes y comunicaciones, se obtuvo lo siguiente:

Se analizó cuál es la estrategia más aplicada o conocida por los profesionales ligados a la investigación y se aprecia que en un 46,2% una apropiada programación del plan anual es la estrategia más utilizada por los profesionales encuestados para obtener la eficiencia de los recursos públicos.

Tabla 13

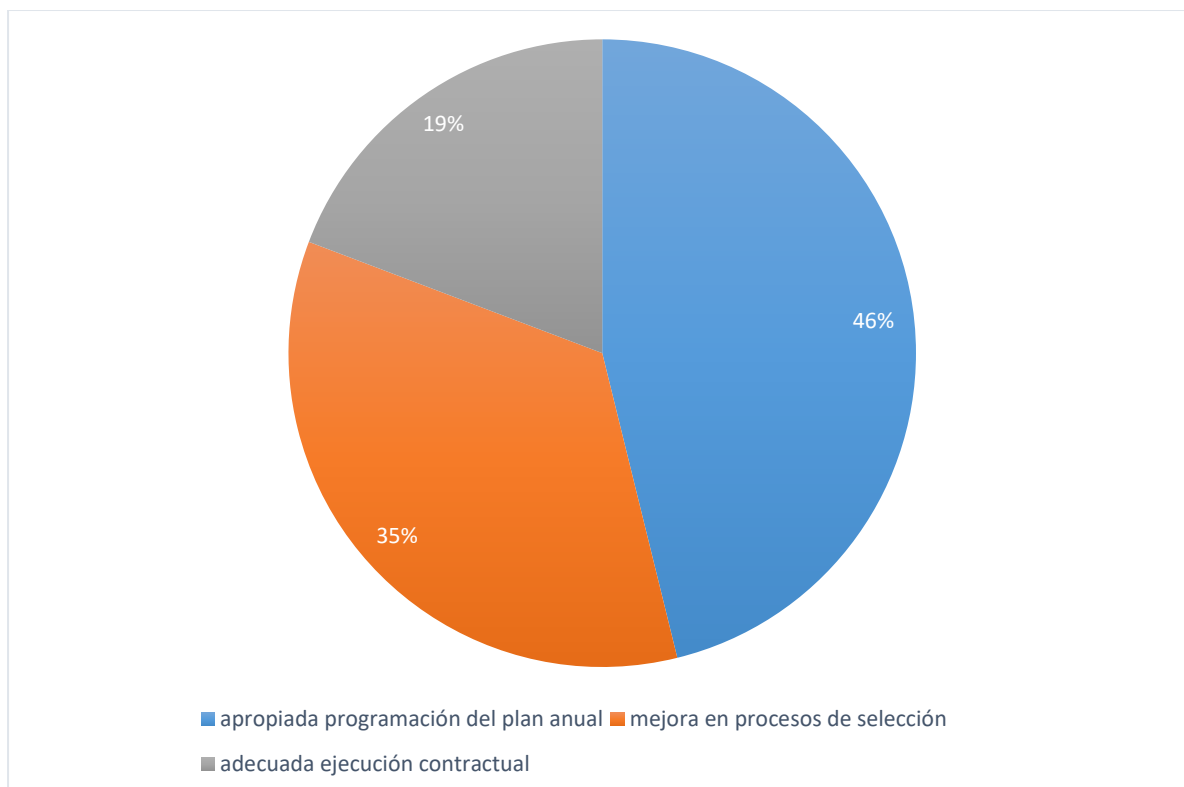
Dimensiones de la eficiencia de los recursos públicos

	Frecuencia	Porcentaje
Válido apropiada programación del plan anual	12	46,2
mejora en procesos de selección	9	34,6
adecuada ejecución contractual	5	19,2
Total	26	100,0

Se puede apreciar además que otra de las estrategias que es conocida y aplicada es la mejora en procesos de selección (34,6%), uniéndose los dos conceptos podría generar una mejor gestión de contrataciones.

Figura 7

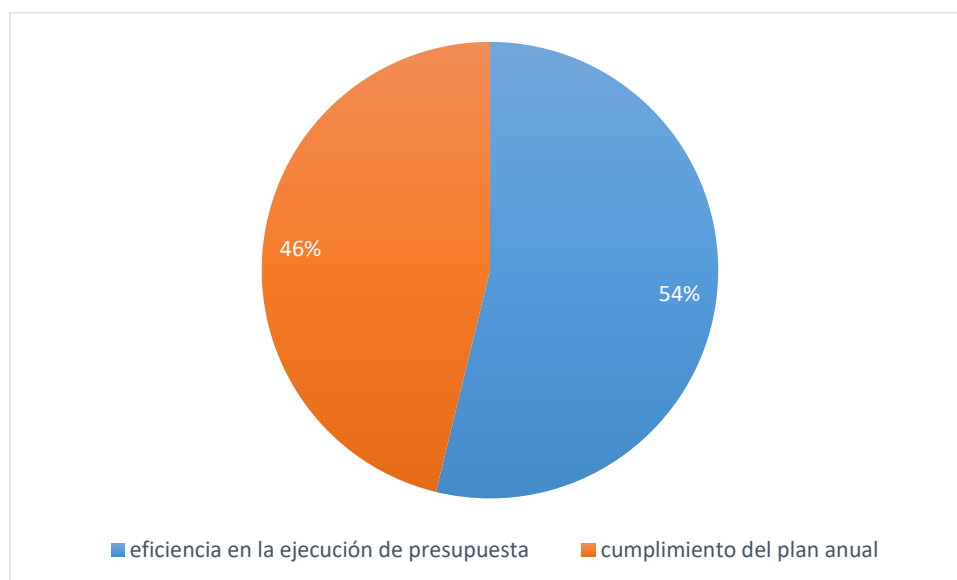
Frecuencia respecto a las dimensiones de la eficiencia de los recursos públicos



Además, se analizó cuál de los indicadores de una apropiada programación del plan anual es el más influyente, como resultado en la tabla 14 y figura 8 se obtuvo que un 53,8% la eficiencia en la ejecución de presupuestos es el indicador más significativo de una apropiada programación del plan anual.

Tabla 14*Indicadores de una apropiada programación del plan anual*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido eficiencia en la ejecución de presupuesta	14	53,8
cumplimiento del plan anual	12	46,2
Total	26	100,0

Figura 8*Frecuencia respecto a los indicadores de una apropiada programación del plan anual*

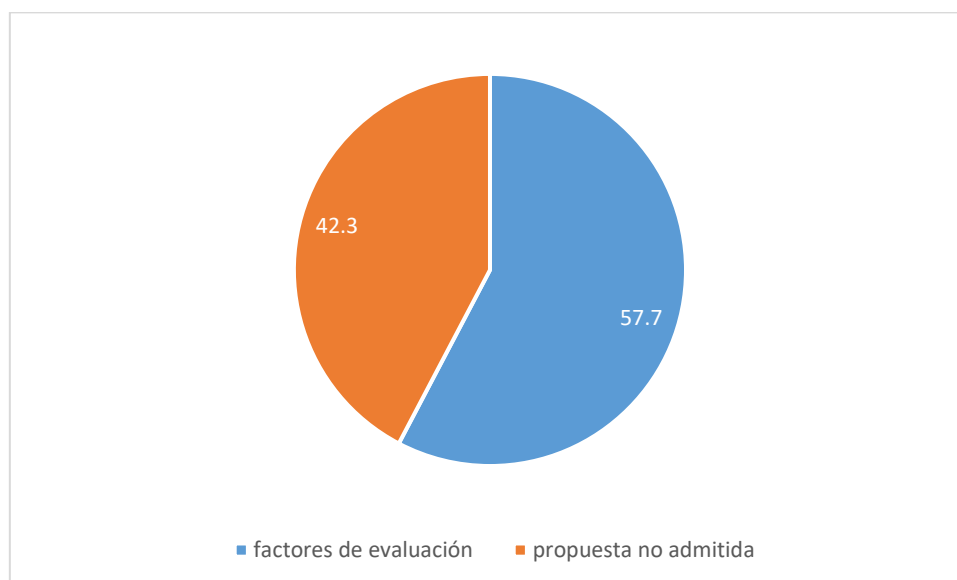
En la tabla 15 y figura 9, se analizaron los indicadores de la mejora en procesos de selección, para poder saber cuál es el indicador que sobresale dentro de este factor. Se observa que en 57,7% los factores de evaluación son los indicadores más influyentes.

Tabla 15*Indicadores de la mejora en procesos de selección*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido factores de evaluación	15	57,7
propuesta no admitida	11	42,3
Total	26	100,0

Figura 9

Frecuencia respecto a los indicadores de la mejora en procesos de selección



En la tabla 16 y figura 10, se analizaron los indicadores de una adecuada ejecución contractual, para poder saber cuál es el indicador que sobresale dentro de este factor. Se observa que en 46,2% la aplicación de penalidades es el factor más influyente.

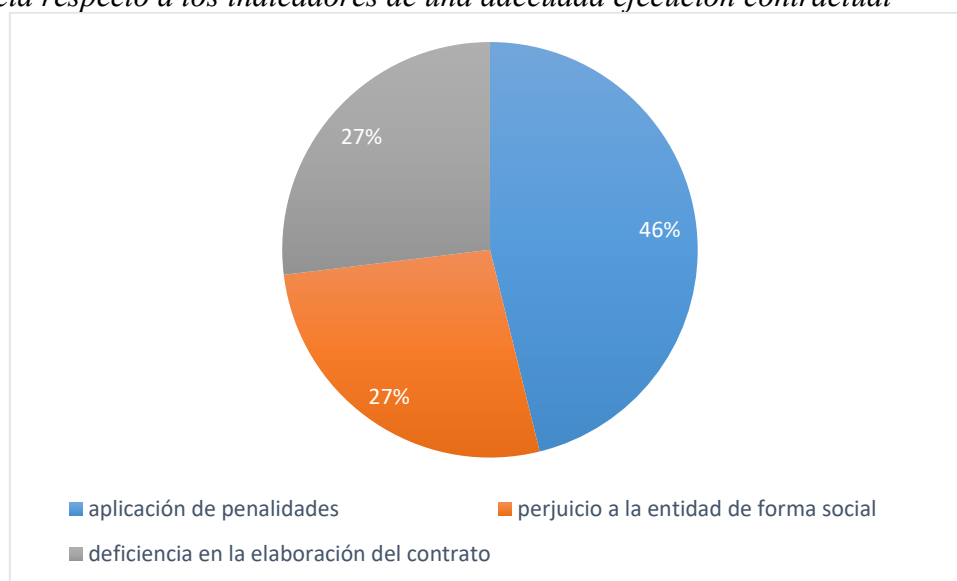
Tabla 16

Indicadores de una adecuada ejecución contractual

	Frecuencia	Porcentaje
Válido aplicación de penalidades	12	46,2
perjuicio a la entidad de forma social	7	26,9
deficiencia en la elaboración del contrato	7	26,9
Total	26	100,0

Figura 10

Frecuencia respecto a los indicadores de una adecuada ejecución contractual



V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según Torres (2015), sostiene que los factores identificados mediante la metodología de gestión de contratos son esenciales y deben estar presente en la ejecución de un contrato de servicios a la minería, siendo estos: estructura organizacional, plan estratégico, planificación, estándares de prevención de riesgos, programación indicadores de control, plan de comunicación, planes de acción, liderazgo, planes de mantenimiento. Mediante la motivación, apoyo, retroalimentación, orientación y reconocimiento al líder del contratista, contribuyen a que él equilibre de forma adecuada los objetivos del contrato con los propósitos de las partes interesadas, de tal manera que se cumplan los factores y se mantenga funcionado. De acuerdo con lo descrito, en la presente investigación se concluyó que para obtener eficiencia de los recursos públicos principalmente se debe aplicar una apropiada programación del plan anual (46.15%), que involucra la eficiencia y cumplimiento anual del mismo; y seguido de una mejora en procesos de selección (34.62%), considerando factores de evaluación para el desarrollo de esta.

Según Jordá (2012) sostiene que existen variables endógenas que influyen en la eficiencia. Tras el estudio e identificación de estas variables clave, es posible hacer recomendaciones de mejora de la gestión de los servicios a las diferentes compañías, de esta manera pueden evaluar la contribución de cada variable al valor de la eficiencia, con esto podrán modificar el consumo de recursos para mejorar la gestión; la metodología permite tener en cuenta cuales son las variables no controlables o exógenas más importantes que están afectando al rendimiento de los servicios prestados. También se consideró la evolución de la eficiencia a lo largo de un periodo de tiempo. El valor de la eficiencia de cada una de las compañías es un año determinado se obtiene mediante el cálculo de una única frontera que incluye todas las compañías-año, pudiendo comprobar si los esfuerzos realizados en la prestación de los servicios van en la buena dirección o no. De acuerdo a lo descrito en la gestión

de contrataciones se debe establecer un control interno, que tiene como eje principal para su funcionamiento el desarrollo de una apropiada programación para obtener una eficiencia en la productividad.

Según Sebastiani (2013) sostiene que la participación de la Auditoría de Gestión en los procesos de adquisiciones para el sector interior permitió tener un mejor control en las contrataciones, en la elaboración de las bases y la mejor selección de profesionales que integren los comités especiales; pudiéndose determinar que el trabajo de campo ha establecido que la Auditoría de Gestión en los recursos del estado optimiza los procesos de adquisiciones en el sector interior. Se aplicó una herramienta moderna de Gestión en razón de tener personal calificado para llevar a cabo los procesos de contrataciones que permita hacer seguimiento a cada etapa del proceso teniendo en muchas oportunidades que aceptar las condiciones impuestas por los proveedores, debido a la mala formulación de las bases y poca publicidad en cada evento que permita tener una mayor transparencia. De acuerdo a lo descrito en el desarrollo de la gestión de contrataciones uno de los parámetros a seguir es el cumplimiento del contrato, teniendo en consideración que la satisfacción del área usuaria permite saber si el colaborar es eficiente o no, y de acuerdo a eso ubicarlo en un puesto de acorde con sus capacidades.

Según Avellón (2015) sostiene que la Administración tributaria tiene como objetivo primordial proporcionar los recursos necesarios para dar cobertura a los programas públicos y mantener el Estado de Bienestar; además, de fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y la prevención y lucha contra el fraude fiscal. El éxito alcanzado en la gestión tributaria depende de la capacidad institucional para administrar el modelo tributario.

Para mejorar los resultados de la gestión tributaria, la administración debe ser autónoma, definir claramente sus objetivos, fundamentarse en la legislación, definir una

estrategia de recursos humanos, tener capacidad operativa para garantizar la prestación de los servicios, potenciar el cumplimiento fiscal mediante la proximidad y buena relación con los contribuyentes, y debe potenciar el uso de las tecnologías de información y comunicación. De acuerdo a lo descrito para la eficiencia de los recursos públicos es necesaria una adecuada ejecución contractual, que involucra la aplicación de penalidades, para ejecutar un control en la gestión de contrataciones.

Según Villanueva (2015), sostiene que el análisis de los datos permite conocer que la aplicación de los procedimientos de auditoría considerados en el programa de auditoría influye favorablemente en la revisión de la disponibilidad presupuestal y de recursos para la ejecución de las adquisiciones y contrataciones en las entidades públicas. El factor de evaluación de riesgos de auditoría influye en los procesos de selección y cumplimiento del cronograma establecido. De acuerdo a lo descrito en la gestión de contrataciones se debe establecer un control interno, que tiene como eje principal para su funcionamiento el desarrollo de una apropiada programación para obtener una eficiencia en la productividad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esto se debe a que al establecer un control interno y requerimientos técnicos mínimos.
- 6.2. Existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esto se debe a la apropiada programación del plan anual y su desempeño.
- 6.3. Existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esto se debe a la autenticidad de la documentación.
- 6.4. Existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Se debe a la satisfacción del área usuaria, ya que esta nos permitió determinar si era eficiente o no.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Considerar en la gestión de contrataciones al control interno como un factor que determina los puntos de control en la eficiencia de los recursos públicos y requerimientos técnicos mínimos, para la autenticidad de la documentación.
 - 7.2. Considerar la programación del plan anual, para establecer mejoras dentro de la entidad pública y eficiencia en la ejecución de presupuesto.
 - 7.3. Considerar la autenticidad de la documentación como uno de los requerimientos técnicos mínimos en la gestión de contratos.
 - 7.4. Considerar la satisfacción del área usuaria en los cumplimientos de contrato, ya que esta nos brindará saber si es eficiente la gestión de contrataciones.
- .

VIII. REFERENCIAS

- Aguirre, J. (2000). *Dirección y gestión de personal*. Ed. 6. Madrid, España: Pirámide. ISBN: 9788436815092.
- Alarcón, J. (2021). Eficiencia del gasto público en el Perú: Avances y desafíos. *Revista de Gestión Pública*, 23(2), 45-60.
- Amat, O., y Soldevila, P. (2011). *Contabilidad y Gestión de Costes* (6ta. ed.). Barcelona: Profit Editorial.
- Antúñez, E. (2002) *Dinámicas colaborativas en el trabajo del profesorado. El paso del yo al nosotros*. Barcelona: GRAÓ de IRIF, SL./Laboratorio Educativo
- Arbia, M. (2014). Recursos Públicos. Santa Rosa. Recuperado de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_arbrec481.pdf
- Banco Mundial. (2023). *Government Procurement: Transparency and Efficiency*. <https://www.worldbank.org/en/topic/governance/publicsector/governmentprocurement>
- Benavides, L. (2011). *Gestión, liderazgo y valores en la administración de la unidad educativa San Juan de Bucay del cantón general Antonio Elizalde (Bucay). durante periodo 2010 -2011*. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador
- Bernate, F. (2007). *Delitos de falsedad en estados financieros* (1st ed., p. 77). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Betancourt, J. (2006). *Gestión estratégica: navegando hacia el cuarto paradigma*. Porlamar. Recuperado de http://www.ula.ve/ciencias-juridicapoliticas/images/NuevaWeb/MERCANTIL/gestion_estra.pdf

- Blanca, A. (2015). La eficiencia y la productividad de las comunidades autónomas españolas en la gestión tributaria: aplicación del análisis envolvente de datos (Doctorado). Universidad de Valladolid, España.
- Bocanegra, R. (2015). Ley de contrataciones y sus efectos en el distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – 2014. Universidad de Huánuco. Perú
- Botero, C. (2007). Cinco tendencias de la gestión educativa. Medellín. Recuperado de http://www.politecnicojic.edu.co/images/stories/investigacion/revista_politecnica/politecnica5.pdf <http://hdl.handle.net/123456789/72>
- Burbano, J. y Ortiz, A. (1989) Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos. Mc Graw Hill Bogotá. Segunda Edición.
- Busato, J. (2012). *Elaboración de un manual para la administración de contratos de la empresa Solditeca C.A. utilizando la codificación WBS* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nueva Esparta, Caracas, Venezuela.
- Carnelutti, F. (1944). Instituciones del Nuevo Proceso Civil Italiano. Ed. En español, Barcelona,
- Chafla, V. (2006) Plan presupuestario para la ejecución de la Urbanización Ensueño. 112pp.
- Chiavenato, I. (1995). Introducción a la teoría general de la administración. Cuarta edición. Mc Graw Hill. Colombia
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de recursos humanos*. Ed. 5. <https://ingenieriaquimicaunefazulia.files.wordpress.com/2011/04/administracion-de-recursos-humanos-5-ed-idalberto-chiavenato2.pdf>. Santafe de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill. ISBN: 8522420041.

Congreso de la República (1997). Comisión de reforma del código civil, Reformas aprobadas, Contratos en general, artículo n. 1352. Recuperado de http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1997/r_codigos/civil/reforma/libro7/libro7.htm

Contraloría General de la República. (2022). *Informe de control sobre contrataciones en el sector público 2021-2022*. <https://www.contraloria.gob.pe>

Cuba, J. (2016). Limitaciones a la voluntad de las partes ante el ejercicio de la acción judicial de reducción de penalidades derivadas de los acuerdos contractuales según el criterio asumido por los jueces especializados en lo civil de la corte superior de justicia de Arequipa, 2016. Universidad Católica de Santa María.

De la Cruz, N., y Delgado, M. (2017). Influencia del control interno previo y simultáneo en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios de la caja Maynas, periodo 2010 - 2014. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Decreto Supremo N.º 033-2002-MTC. (2002). Proyecto Especial de Infraestructura de Nacional - Provias Nacional. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.

Díaz, Y., Lamothe, L., y Hernández, R. (2012). Sistema para Gestión de Contratos Económicos en Zona Oriente Norte de ECASA. Ciencias Holguín, XVIII (3), 1-16.

Encarnación, J. (2008). Análisis del interés legal en los contratos de mutuo con garantía hipotecaria celebrados en las cooperativas de ahorro y crédito. Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala

Espinoza, L. (2020). *Gestión eficiente de contrataciones públicas: retos en los sectores de infraestructura*. Revista Peruana de Administración Pública, 14(1), 87-102.

- Farrell, M. (1957). The Measurement of Productive Efficiency. J. Royal Statistical Society. Series A General. Part. III: 253 - 290.
- Flores, J. (2013). Flujo de Caja (1ra. ed.). Lima, Perú: Pacífico Editores S.A.C.
- Gancin, A. (2010). *La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación Pastaza en el periodo 2009* (Tesis de Grado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato
- Gestoso, C. (2007). Psicología del trabajo para relaciones laborales, McGraw-Hill, México.
- Ghozi, A. (1980). La modification de l'obligation par la volonté de las parties, Librairie generale des droit et de jurisprudence, París. (p. 13).
- Giuliani, C. (1972). Derecho financiero. Buenos Aires: Ed. De Palma
- Gómez, M. (2011). Análisis de requerimientos (1st ed., p. 3). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Grande, I. (2012, p.345) Marketing de los servicios. (4º ed.). Editorial ESIC.
- Guillen, C. (2000). *Psicología del trabajo para relaciones laborales*, Madrid, España: McGraw-Hill.
- Guitian, J. (1972). las técnicas modernas de programación y gestión presupuestaria:PPBS Y RCB. Revista Española De Financiación Y Contabilidad, 1(1), 117-158.
- Gutiérrez, L. (2011). Guía de Contabilidad Gubernamental. Universidad de Cuenca.
- Hernández, S. (2010). Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

- Hernández, S. (2012). *Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010* (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Hierro, C. (1996). Control interno, auditoría y seguridad informática, Madrid: Recoletos, Compañía Editorial, S.A. 5 v.
- Horgue, C.(1997). La modificación del contrato administrativo de obra.Marcial Pons, Madrid (p. 32).
- Iñiguez, N., y Montaña, M. (2014). Análisis del cumplimiento del plan anual de políticas públicas en el gobierno autónomo descentralizado, Parroquia El Cabo, Cantón Paute, período 2012. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Iregui, A., Melo, L., y Ramos, J. (2006). Evaluación y análisis de eficiencia de la educación en Colombia.Bogotá Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra381.pdf>
- Ivancevich, J. (2005). *Administración de recursos humanos*. Ed. 9. México, Mc Graw-Hill. ISBN: 9789701045978
- Jordá, P. (2012). Metodología de evaluación de la eficiencia de los servicios de autobús urbano. Universidad Politécnica de Madrid, España.
- Justo, C. (2012). El control interno en los procesos de contrataciones públicas. Y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la municipalidad distrital de alto de la alianza, periodo: 2009-2010. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Perú.
- Kotler, P., (2001) Dirección de marketing. (10° ed.). Pearson educación. p.36
- Ligia, G. (2011). Guía de Contabilidad Gubernamental. Universidad de Cuenca, Ecuador.

- López, A. (2007). Análisis de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, aplicación en el procedimiento de contratación por licitación pública de la presa Becerra C, en el distrito federal. Instituto Politécnico Nacional, México.
- López, J. (2013). Producción pública, gestión privada y eficiencia económica del servicio nacional de salud. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
- Martens, I. (2016). Evolución cuantitativa del gasto público en la contratación de servicios de seguridad privada del año 2005 al 2013. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mejía, W. (2016). Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014. Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.
- Moreta, P. (2006). *Sistema de presupuestos y su incidencia en la gestión de la asociación de juntas parroquiales rurales de Tungurahua, año 2004*. 107pp.
- Muñiz, L. (2009). Control Presupuestario. España: Profit.
- Muñoz, R. (2015). La planificación y aplicación presupuestaria y su incidencia para la contratación pública. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.
- Nieto, O. (2003). La definición de objetivos, metas y políticas institucionales públicas y su influencia en la gestión presupuestaria ministerial. Universidad de Panamá. Panamá
- Ojeda, L. (2011). La presupuestos y su incidencia en la gestión de la asociación de juntas parroquiales rurales de Tungurahua, año 2004”. 107pp.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2022). *Recomendaciones sobre contratación pública eficiente y transparente*.
<https://www.oecd.org/governance/procurement>

- Ortíz, Y. (2015). *Los contratos de obra pública y la falta de planeación de las entidades estatales frente a un siniestro*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Penagos, A. (2005). El seguro de cumplimiento en la contratación administrativa. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá
- Pérez, V. (2007) calidad total en la atención al cliente. (1° ed.). Ideas propias. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=xXdBBinORegC&pg=PT9&dq=calidad+de+servicio&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=calidad%20de%20servicio&f=false
- Portillo, M. (2009). Compendio para el estudio de la administración de recursos humanos. Universitario de Tecnología de Maracaibo, Maracaibo, Venezuela.
- Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Áncash. Universidad San Martín de Porres. Perú
- Proética. (2020). *Contrataciones públicas y corrupción: el desafío de la integridad institucional en el Perú*. <https://www.proetica.org.pe>
- Puig I, L., Gete, M., Gil, J., Hualde, J., (2000). Manual de Derecho Civil, II, Derecho de obligaciones, responsabilidad civil, teoría general del contrato, Marcial Pons. Madrid.
- Resolución Directoral N °1546-2008-MTC/20. (2008). Cuadro de Recursos Humanos de Provias Nacional. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú
- Resolución Ministerial N.º 011-2008 MTC/02. (2008). Manual de Operaciones de Provias Nacional. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.

- Sánchez, E. (2013). Nivel de competitividad y eficiencia de la producción ganadera. Universidad de Córdoba.
- Sánchez, J. (2002). Análisis de la eficiencia técnica y asignativa a través de las fronteras estocásticas de costes: una aplicación a los hospitales del INSALUD. Universidad de Valladolid. España
- Sebastiani, G. (2013). La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del estado en los procesos de adquisición del sector interior. Universidad de San Martín de Porres, Perú.
- SERVIR. (2021). *Informe anual sobre capacidades técnicas en entidades públicas*.
<https://www.servir.gob.pe>
- Terrazas, R. (2011). Planificación y programación de operaciones. Revista Perspectivas, 1(28).
- Thai, V. (2009). *International Handbook of Public Procurement*. CRC Press.
- Thompson, A. y Strickland, A. (2003). Planeación Estratégica - Teoría y casos. Editorial McGraw-Hill.
- Torres, R. (2015). Gestión de contratos de servicios a la minería. Universidad de Chile.
- Vázquez, F. (2014). La modificación de los contratos públicos. Universidad Pública de Navarra. Pamplona, España.
- Venegas, H. (2013). Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del estado en el sector hidrocarburos. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Villanueva, C. (2015). Los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de LIMA-PERÚ, 2012-2014. Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Villegas, H. (1997). Curso de finanzas: derecho financiero y tributario. Buenos Aires: Ed. Talleres Nex Print S.R.L.

Zeithaml, V. y Bitner, M. (2002). Marketing de Servicios: Un enfoque de integración del cliente a la empresa, Segunda Edición, McGraw-Hill Interamericana Editores.

XI. ANEXOS

Anexo A. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES - DIMENSIONES - INDICADORES	METODOLOGIA																																											
Problema General ¿Cuál es la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones? Problemas específicos a. ¿Qué relación existe en el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones? b. ¿Qué relación existe entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones? c. ¿Qué relación existe entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?	Objetivo General Determinar la relación entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones Objetivos específicos a. Identificar qué relación existe en el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. b. Identificar qué relación existe entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. c. Identificar qué relación existe entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	Hipótesis General Existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones Hipótesis específicos a. Existe relación significativa entre el control interno y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. b. Existe relación significativa entre los Requerimientos técnicos mínimos y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. c. Existe relación significativa entre el cumplimiento del contrato y la eficiencia de los recursos públicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	Variable 1: Gestión de Contrataciones <table><tr><th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Ítems</th><th>Escala de valores</th><th>Niveles y rangos</th></tr><tr><td rowspan="2">V1. Control Interno</td><td>Apropiada programación</td><td rowspan="2">1-4</td><td rowspan="2">Ordinal</td><td rowspan="6">(1)Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo</td></tr><tr><td>Disponibilidad de Presupuesto</td></tr><tr><td rowspan="2">V2. Requerimientos técnicos mínimos</td><td>Razonables y adecuados</td><td rowspan="2">5-9</td><td rowspan="2">Ordinal</td></tr><tr><td>Autenticidad de la documentación</td></tr><tr><td rowspan="2">V3.Cumplimiento del contrato</td><td>Satisfacción del área usuaria</td><td rowspan="2">10-11</td><td rowspan="2">Ordinal</td></tr><tr><td>Cumplimiento del objetivos y metas</td></tr></table> Variable 2. Eficiencia de los Recursos Públicos <table><tr><th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Ítems</th><th>Escala de valores</th><th>Niveles y rangos</th></tr><tr><td rowspan="2">V1. Apropiada programación del Plan Anual</td><td>Eficiencia en la ejecución del presupuesto</td><td rowspan="2">1-6</td><td rowspan="2">Ordinal</td><td rowspan="7">((1) Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo</td></tr><tr><td>Cumplimiento del Plan Anual Modificaciones</td></tr><tr><td rowspan="2">V2.Mejora en Procesos de selección</td><td>Factores de evaluación</td><td rowspan="2">7-9</td><td rowspan="2">Ordinal</td></tr><tr><td>Propuesta no admitida</td></tr><tr><td rowspan="3">V3. Adecuada ejecución contractual</td><td>Aplicación de penalidades</td><td rowspan="3">10-12</td><td rowspan="3">Ordinal</td></tr><tr><td>Perjuicio a la entidad de forma social</td></tr><tr><td>Deficiencia en la elaboración del contrato</td></tr></table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos	V1. Control Interno	Apropiada programación	1-4	Ordinal	(1)Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo	Disponibilidad de Presupuesto	V2. Requerimientos técnicos mínimos	Razonables y adecuados	5-9	Ordinal	Autenticidad de la documentación	V3.Cumplimiento del contrato	Satisfacción del área usuaria	10-11	Ordinal	Cumplimiento del objetivos y metas	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos	V1. Apropiada programación del Plan Anual	Eficiencia en la ejecución del presupuesto	1-6	Ordinal	((1) Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo	Cumplimiento del Plan Anual Modificaciones	V2.Mejora en Procesos de selección	Factores de evaluación	7-9	Ordinal	Propuesta no admitida	V3. Adecuada ejecución contractual	Aplicación de penalidades	10-12	Ordinal	Perjuicio a la entidad de forma social	Deficiencia en la elaboración del contrato	TIPO: BASICA NIVEL: CORRELACIONAL DISEÑO: NO EXPETIMENTAL METODO: CUANTITATIVO POBLACION La población de estudio es el área de Logística del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual cuenta con 26 profesionales que laboran en dicho departamento MUESTRA La muestra de estudio se determinó en 26 trabajadores, qué área de Logística Ministerio de Transporte y Comunicaciones INSTRUMENTOS La recolección de la información se realizará en base a dos cuestionarios. PROCEDIMIENTOS Utilizando la base de datos se aplicó el programa estadístico SSPS 21.0 y Excel 2013 donde se procederá al análisis estadístico para obtener los siguientes resultados: Se procedió a describir los datos de cada variable a estudiar calculando el promedio, la varianza, la desviación estándar y el error estándar.
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos																																											
V1. Control Interno	Apropiada programación	1-4	Ordinal	(1)Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo																																											
	Disponibilidad de Presupuesto																																														
V2. Requerimientos técnicos mínimos	Razonables y adecuados	5-9	Ordinal																																												
	Autenticidad de la documentación																																														
V3.Cumplimiento del contrato	Satisfacción del área usuaria	10-11	Ordinal																																												
	Cumplimiento del objetivos y metas																																														
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos																																											
V1. Apropiada programación del Plan Anual	Eficiencia en la ejecución del presupuesto	1-6	Ordinal	((1) Totalmente en desacuerdo. (2)En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4)De acuerdo (5)Totalmente de acuerdo																																											
	Cumplimiento del Plan Anual Modificaciones																																														
V2.Mejora en Procesos de selección	Factores de evaluación	7-9	Ordinal																																												
	Propuesta no admitida																																														
V3. Adecuada ejecución contractual	Aplicación de penalidades	10-12	Ordinal																																												
	Perjuicio a la entidad de forma social																																														
	Deficiencia en la elaboración del contrato																																														

Anexo B. Instrumento de recolección de datos

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE 1 (GESTIÓN DE CONTRATACIONES)

Instrucciones:

Las siguientes preguntas tienen que ver con varios aspectos de su trabajo. Señale con una X dentro del recuadro correspondiente a la pregunta, de acuerdo al cuadro de codificación. Por favor, conteste con su opinión sincera, es su opinión la que cuenta y por favor asegúrese de que no deja ninguna pregunta en blanco.

Puesto que desempeña:.....Sexo:.....Edad:.....

Codificación				
1	2	3	4	5
Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
01	El control interno es adecuado en la programación del Plan anual respecto de las contrataciones					
02	El control interno debe reorganizar o replantear el programa anual de contrataciones de acuerdo a las necesidades y cambios requeridos.					
03	El control interno respecto a la disponibilidad de Presupuesto influye en las modificaciones del plan Anual de contrataciones.					
04	El control interno influye en la programación del Plan Anual de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal.					
05	Los requerimientos técnicos mínimos son razonables y adecuados.					
06	Los requerimientos técnicos mínimos están establecidos en las bases del proceso de selección.					
07	Los requerimientos técnico mínimos influyen en la presentación de los documentos mínimos.					
08	Autenticidad de la documentación debe estar presentada según las bases del proceso de selección.					
09	Las cláusulas del contrato son claras y precisas que permiten cumplir oportunamente el contrato.					
10	Los bienes y servicios es de satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor.					
11	Se debe medir el cumplimiento de los objetivos y metas					

Marque con una (x) la alternativa que considera la mas adecuada para cada pregunta.		
12	¿Cuál de las dimensiones de la gestión de contrataciones considera usted es más importante?	
	a	Control interno
	b	Requerimientos técnicos mínimos
	c	Cumplimiento de contrato
13	¿Cuál de los indicadores del control interno considera usted más importante?	
	a	Apropiada programación
	b	Disponibilidad de Presupuesto
14	¿Cuál de las características de los requerimientos técnicos mínimos considera usted más importante?	
	a	Razonables y adecuados
	b	Autenticidad de la documentación
15	¿Cuál de los indicadores del Cumplimiento del contrato considera usted más importante?	
	a	Satisfacción del área usuaria
	b	Cumplimiento del objetivos y metas

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE 2 (LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS)

Instrucciones:

Las siguientes preguntas tienen que ver con varios aspectos de su trabajo. Señale con una X dentro del recuadro correspondiente a la pregunta, de acuerdo al cuadro de codificación. Por favor, conteste con su opinión sincera, es su opinión la que cuenta y por favor asegúrese de que no deja ninguna pregunta en blanco.

Puesto que desempeña:.....Sexo:.....Edad:.....

Codificación				
1	2	3	4	5
Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
01	La deficiencia en la ejecución del presupuesto no es continua y se plantea mejoras constantemente.					
02	La preparación de los expedientes de contratación es eficientes, con un control adecuado.					
03	La ausencia de un control interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato.					
04	El cumplimiento del Plan Anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto					
05	El cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal					
06	La ausencia de una gestión de contrataciones influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones es ocasionado por la inadecuada programación de la entidad.					
07	Los factores de evaluación son consignados en las bases del proceso son sesgados.					
08	los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección					
09	El Control Interno en la verificación y falta de documentos mínimos ocasiona que la propuesta no se admitida.					
10	Cuando se aplica la gestión de contrataciones se recepciona el bien o servicio de forma completa se aplican penalidades establecidas en el contrato si es que no estuviesen completas.					
11	La ausencia de una gestión de contrataciones ocasiona que la					

	sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato.					
12	Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia de una gestión de contrataciones					
Marque con una (x) la alternativa que considera la mas adecuada para cada pregunta.						
13	¿Cuál de las dimensiones de la eficiencia de los recursos públicos considera usted es más importante?					
	a	Apropiada programación del Plan Anual				
	b	Mejora en Procesos de selección				
	c	Adecuada ejecución contractual				
14	¿Cuál de los indicadores de la apropiada programación del Plan Anual considera usted más importante?					
	a	Eficiencia en la ejecución del presupuesto				
	b	Cumplimiento del Plan Anual Modificaciones				
15	¿Cuál de los indicadores la mejora en Procesos de selección considera usted más importante?					
	a	Factores de evaluación				
	b	Propuesta no admitida				
16	¿Cuál de los indicadores de la adecuada ejecución contractual considera usted más importante?					
	a	Aplicación de penalidades				
	b	Perjuicio a la entidad de forma social				
	c	Deficiencia en la elaboración del contrato				



Anexo C: Ficha de Validación de instrumento por juicio de expertos

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (Juicio de Expertos)

I DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Bazán Ramírez, Wilfredo
- 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Gestión de Empresas
- 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
- 1.5 GRADO A OBTENER: Maestra en Administración
- 1.6 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta.
- 1.7 AUTOR DE LA INVESTIGACIÓN: Gonzalo Valer, Gina Giovanna
- 1.8 CRITERIO DE APLICABILIDAD:
 - a) De 01 a 09 (No válido, reformular). Deficiente: D
 - b) De 10 a 12 (No válido, reformular). Regular: R
 - c) De 13 a 15 (Válido, mejorar). Bueno: B
 - d) De 16 a 18 (Válido, precisar). Muy bueno: MB
 - e) De 19 a 20 (Válido, aplicar). Excelente: E

II ASPECTOS A EVALUAR

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos y cuantitativos	D 01 a 09	R 10 a 12	B 13 a 15	MB 16 a 18	E 19 a 20
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					20
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					20
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					20
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					20
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					20
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					19
Subtotal						19.6
Promedio						20

Valoración cuantitativa: 20

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima, enero del 202

Valoración cualitativa: Excelente


Dr. Wilfredo Bazán Ramírez
Nombre y Firma del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
(Juicio de Expertos)

I DATOS GENERALES

- 1.9 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Sánchez Camargo, Mario Rodolfo
1.10 GRADO ACADÉMICO: Magister en Metodología de la Investigación
1.11 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Federico Villarreal
1.12 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTION DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
1.13 GRADO A OBTENER: Maestra en Administración
1.14 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta.
1.15 AUTOR DE LA INVESTIGACION: Gonzalo Valer, Gina Giovanna
1.16 CRITERIO DE APLICABILIDAD:
f) De 01 a 09 (No válido, reformular). Deficiente: D
g) De 10 a 12 (No válido, reformular). Regular: R
h) De 13 a 15 (Válido, mejorar). Bueno: B
i) De 16 a 18 (Válido, precisar). Muy bueno: MB
j) De 19 a 20 (Válido, aplicar). Excelente: E

II ASPECTOS A EVALUAR

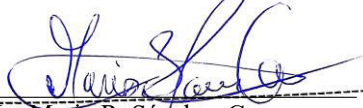
Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos y cuantitativos	D 01 a 09	R 10 a 12	B 13 a 15	MB 16 a 18	E 19 a 20
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					20
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					20
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					20
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					20
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					20
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					19
Subtotal						19.6
Promedio						20

Valoración cuantitativa: 20

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima, enero del 2024

Valoración cualitativa: Excelente


Mg. Mario R. Sánchez Camargo
Nombre y Firma del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
(Juicio de Expertos)

I DATOS GENERALES

- 1.17 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Bazán Briceño, José Luis
1.18 GRADO ACADÉMICO: Magister en Administración
1.19 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1.20 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTION DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
1.21 GRADO A OBTENER: Maestra en Administración
1.22 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta.
1.23 AUTOR DE LA INVESTIGACION: Gonzalo Valer, Gina Giovanna
1.24 CRITERIO DE APLICABILIDAD:
k) De 01 a 09 (No válido, reformular). Deficiente: D
l) De 10 a 12 (No válido, reformular). Regular: R
m) De 13 a 15 (Válido, mejorar). Bueno: B
n) De 16 a 18 (Válido, precisar). Muy bueno: MB
o) De 19 a 20 (Válido, aplicar). Excelente: E

II ASPECTOS A EVALUAR

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos y cuantitativos	D 01 a 09	R 10 a 12	B 13 a 15	MB 16 a 18	E 19 a 20
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					20
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					20
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					20
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					20
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					20
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					19
Subtotal						19.6
Promedio						20

Valoración cuantitativa: 20

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima, enero del 2024

Valoración cualitativa: Excelente

Mg. José Luis Bazán Briceño
Nombre y Firma del experto